

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

Revista quincenal editada por el
Secretariado Sudamericano de la
:: Internacional Comunista ::

Redacción y Administración: ESTADOS UNIDOS 1525 — BUENOS AIRES, República Argentina

SUMARIO:

La Doctrina Monroe. — La firma del Pacto Kellog: es un Pacto antisoviético. — En el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown; cátedra de imperialismo. — La misión de Vandervelde. — **BRASIL:** Sin-

tesis de la política actual, por *Asprójudo Pereira*. — **ARGENTINA:** Nuestro Partido y la unidad sindical, por *Aurelio A. Hernández*. — **CHILE:** La situación nacional bajo la dictadura militar-fascista. — Páginas magistrales: La Revolución Rusa, por *Lenin*. — La escuela y la sociedad. — Notas y Comentarios.

LA DOCTRINA MONROE

El gobierno de Costa Rica, país separado de la Liga de las Naciones, ha sido últimamente el objeto de solicitudes por parte de los dirigentes de la Liga a fin de su reincorporación a la organización ginebrina. El presidente costarricense ha asumido una actitud que no trepidamos en calificar de curiosa: ha contestado a la Liga anunciando que su adhesión depende de una definición previa que la Liga debiera hacer respecto de la Doctrina Monroe. Hecha esa definición, esto es, establecidos los alcances, límites, restricciones, fuentes, etc., de la Doctrina, que vale decir, de toda la política exterior norteamericana en los países latino-americanos, Costa Rica se incorporaría a las reservas a la Liga de las Naciones, y volvería a ocupar su plaza en esa monstruosa oficina que so pretexto de alquimia social trata de engañar a las masas obreras y a los pueblos oprimidos.

Naturalmente, la Liga de las Naciones no dará satisfacciones al gobierno de Costa Rica. La definición comporta a la vez la discusión sobre una doctrina que, por otra parte, ha sido reconocida como legítima por la propia Liga: y son múltiples las razones que demuestran que la Liga de las Naciones no procedería al debate de los principios centrales de la política imperialista de los Estados Unidos. La Liga de las Naciones, surgida del Tratado de Versalles, reconoce de hecho la Doctrina Monroe. El imperialismo norteamericano, por medio de su vocero Wilson, impuso dicho re-

conocimiento, en momentos en que su fuerza e influencia eran decisivos; los norteamericanos, acreedores de todas las potencias burguesas del mundo, decidieron con su intervención la suerte de la guerra, y esto mismo los colocó en situación de privilegio, que les permitió imponer algunas condiciones. Además, se arrancaba ese reconocimiento en compensación de las concesiones norteamericanas a las potencias europeas. Lo cierto es que se reconoce la Doctrina Monroe. Después de esto ¿podría la Liga de las Naciones proceder a la definición solicitada por Costa Rica? Claro que no. En el hipotético caso de una conjunción de fuerzas imperialistas europeas contra el imperialismo norteamericano, podría esperarse esa definición o algo semejante, cosa que se explicaría porque sería una de las formas de conducir el supuesto conflicto. Distamos de encontrarnos en esa situación; desde la fecha del reconocimiento de la Doctrina Monroe hasta hoy, los intereses y la influencia norteamericana en Europa, lejos de disminuir han aumentado, lo cual prueba que sería loco pensar en la posibilidad de ninguna definición por parte de la Liga de las Naciones. Por su parte, los altos funcionarios de la Liga de las Naciones han declarado, con el apresuramiento que exige el respeto a una potencia de la categoría del imperialismo norteamericano, que no hay objeto ni posibilidad de tal debate, quedando así descartada, de hecho, la cuestión promovida por el gobierno costa-

iricense. Además, media la energética y brevísima declaración de los imperialistas yanquis, quienes hablando por boca del presidente Coolidge han dicho estas palabras, que encierran toda la posición de los Estados Unidos en el asunto: "el pedido de Costa Rica no tiene razón de ser, por cuanto la Liga de las Naciones no tiene ningún poder sobre los Estados Unidos, no siendo esta nación miembro de la Liga". Los Estados Unidos niegan a la Liga de las Naciones toda parte en el asunto. Desde este punto de vista, pues, la cuestión es clara.

¿Qué se proponía el gobierno de Costa Rica con ese pedido de definición? Aquí surge el aspecto especialmente curioso de su demanda. Si se inspira en un sentimiento de lucha contra la sujeción norteamericana, cabrían aún reflexiones dentro de un cierto marco de lógica, pues si bien esa posición demostraría que se obraba contra un imperialismo en servicio de otro imperialismo, el pedido tendría una base determinada y concreta. No es este el caso, pues a renglón seguido el presidente de Costa Rica, en amplias declaraciones a una agencia cablegráfica norteamericana, detalla su pensamiento con toda precisión, y es allí donde dice que Costa Rica no teme a los Estados Unidos, cuya influencia provechosa y beneficiosa ha podido comprobar por sí mismo tanto como todos los países latino-americanos, que han podido realizar grandes progresos gracias al apoyo solidario de los Estados Unidos, destacando repetidamente que la participación norteamericana en las cuestiones de la América latina jamás ha tenido un sentido depresivo, sino todo lo contrario. Es el lenguaje de un agente impúdico del imperialismo norteamericano; es claro que ese lenguaje no se emplea si el propósito costarricense fuese el de perjudicar a los Estados Unidos. ¿Cabe interpretar el acto, entonces, como una fina maniobra diplomática inspirada por los Estados Unidos, para proclamar otra vez, frente a la Liga de las Naciones, la intangibilidad de la Doctrina Monroe? Tampoco esta hipótesis nos parece mayormente creíble, desde que en los últimos tiempos ningún paso político de parte de la Liga ha puesto en tela de juicio la cuestión, y sobretodo desde que, pocos meses antes, en la nota de Mr. Chamberlain a Mr. Kellog, reclamando el primero la intangibilidad de una cierta zona del mundo para la política del Imperio Británico, la fundaba en la Doctrina cuyo reconocimiento iba implícito en la enunciación del propósito. Desde este ángulo, la inoficiosidad e inocuidad de la maniobra resalta. Y dado que debemos excluir la hipótesis de una actitud de hostilidad de Costa Rica hacia los Estados Unidos, así como el de una maniobra de otro género, no restaría sino la interpretación que el gobierno de Costa Rica ha querido ejercer por vía indirecta una

cierta presión sobre los Estados Unidos, para precipitar las gestiones encaminadas a la contratación de un nuevo empréstito o con un fin análogo. En tal caso, Costa Rica habría buscado valorizar a los ojos de los Estados Unidos.

¿Es necesaria una definición de la Doctrina Monroe? El proletariado, las masas campesinas, los pueblos latino-americanos oprimidos por el imperialismo en general, y por el imperialismo norteamericano, no necesitan una definición que huega por archisabida. No es el momento de las definiciones, sino de la lucha contra el imperialismo. No se trata de establecer, con los antecedentes históricos y jurídicos tal pelo o tal señal de la Doctrina, sino encauzar el movimiento y la agitación por la destrucción de la Doctrina Monroe, lo cual implica la lucha victoriosa contra el imperialismo de que es expresión e instrumento político y diplomático. Los imperialistas norteamericanos, sus agentes políticos, sus partidos constitutivos, no renuncian a la Doctrina Monroe, de cuya modificación ni hablan. Por el contrario, toda la tendencia unánime de las fuerzas imperialistas americanas, sin distinción de colores políticos — pues coinciden los demócratas y los republicanos en mantener a todo precio el vigor y la significación de la Doctrina, — consiste en afianzarla y vivificarla no ya en los postulados teóricos sino en los hechos y en la práctica diaria de la acción diplomática norteamericana. ¿Es indispensable explicar el contenido de la Doctrina Monroe? Es absurdo creer en esa necesidad. Las masas trabajadoras y los pueblos sometidos de la América latina conocen la Doctrina Monroe a través de explicaciones definitivas y concretas, con frecuencia producidas por medio de los cañones y de las ametralladoras. Es en nombre de la Doctrina Monroe que los Estados Unidos vienen dificultando el penoso y largo proceso revolucionario mejicano, fomentando revueltas de sus agentes asoldados que responden en primer término a los magnates del petróleo; es en su nombre que desde hace más de un año y medio se ha procedido a la ocupación militar de Nicaragua, país al cual a fuerza de sangre y de fuego se arrebató todo asomo de independencia y soberanía nacional, y en el cual se castiga con el asesinato toda tentativa que tienda a resguardar a la nación contra el atropello imperialista; es en su nombre que, robada esa independencia, el imperialismo norteamericano impone a Nicaragua gobernantes previamente elegidos en Washington, realizando bajo su fiscalización absoluta una parodia electoral en la cual toca el primer papel a los soldados de la marinería yanqui; es en su nombre que las gestiones de amistoso arreglo de la cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia fracasan, porque surge de por medio los intereses de

la Standard Oil, que pesan naturalmente más que los de esos dos países; es en su nombre que la mayor parte de la riqueza nacional en muchos países latino-americanos ha sido monopolizada por los imperialistas norteamericanos, que resguardados en los principios monroístas aseguran por medio de agentes financieros, de soldados y de embajadores sus intereses usurarios, con detrimento, como es sabido, de la más pequeña autonomía política de todo pueblo medianamente independiente. Las grandes masas explotadas de la América latina, al precio de su sangre y de sus sufrimientos, a expensas de la independencia nacional, conocen de memoria la definición de la Doctrina Monroe: la América para los norteamericanos. Y conocen también los métodos para arribar a tal principio.

No es, pues, una definición que huega lo que se requiere en esta hora. Es acción, es lucha, es pelea. Es la organización de todas las capas alcanzadas por la opresión imperialista para la lucha contra el imperialismo, contra todo el imperialismo. En los debates de Williamstown, un publicista yanqui ha dejado escapar que, en las protestas latino-americanas contra lo que él llama el supuesto peligro imperialista norteamericano, no existe otra cosa que la influencia de algunos países europeos, que resentidos por la concurrencia económica y financiera de los Estados Unidos, promueven en algunos países aliadas pero injustificadas declamaciones antiimperialistas. Ciertamente — y hemos sido los antiimperialistas los primeros en denunciarlo, — hay en nuestro ambiente algunas manifestaciones que prueban la realidad de ese hecho: el pretendido hispano-americanismo no es en substancia otra cosa que la forma que asume

aquí parte de la lucha del imperialismo británico. Pero ¿cómo negar la existencia de un movimiento antiimperialista real y auténtico, que se dirige contra el europeo y contra el americano, y que si en latino-América se particulariza contra el imperialismo yanqui es por lo que éste representa de mayor peligro? La Doctrina Monroe, justamente, es instrumento del imperialismo norteamericano. El publicista norteamericano, que desearía invalidar nuestro movimiento obedeciendo sugerencias directas de los imperialistas de Estados Unidos, se equivoca si cree que logrará su objeto. El movimiento antiimperialista tiene raíces profundas y surge como una necesidad histórica y política irrecusable. Las formas, modalidades, fines y métodos de este movimiento son claros: no hay que buscarlos en las conjuras de clandestinidad ni en los arreglos o aventuras ajenos al movimiento mismo. Es un movimiento de masas, que sabe que movilizándolo las grandes masas de la América latina podrá vencer el peligro imperialista; se dirige contra todo imperialismo, contra el europeo y en éste especialmente contra el inglés, y contra el norteamericano. Su bandera, hace pocos años englobaba escasas fuerzas de un núcleo de iniciadores; hoy es la bandera de muchos millares, mañana será la de millones. Ese vasto y profundo movimiento, que pondrá en jaque las posiciones del imperialismo, bajo la hegemonía del proletariado conquistará a su causa a las más amplias capas de la población latino-americana, que en la lucha sin descanso contra la penetración, sujeción y esclavitud imperialistas derrumbará para siempre la Doctrina Monroe, farsa jurídica abominable utilizada para maniatar y oprimir a los pueblos.

LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA

tiene en su administración (Estados Unidos 1525, Buenos Aires, República Argentina) una colección completa de todas las obras de importancia teórica y política sobre el movimiento comunista internacional. Hoy ofrecemos a nuestros lectores una lista de las publicaciones más importantes, en francés, editadas por el Bureau de Ediciones de París

—TEORIA:

LE 18 BRUMAIRE DE LOUIS BONAPARTE de Karl Marx. — Precio \$ 1.60 moneda argentina o \$ 0.65 oro americano.

L'ECONOMIE MONDIALE ET L'IMPERIALISME de N. Boukharine. — Precio \$ 1.60 moneda argentina o \$ 0.65 oro americano.

L'ECONOMIE DE LA PERIODE DE DECLIN DU CAPITALISME APRES LA STABILISATION de E. Varga. — Precio \$ 0.80 moneda argentina o 0.35 oro americano.

PRINCIPES DU COMMUNISME de Frédéric Engels. — Precio \$ 0.20 moneda argentina o \$ 0.008 oro americano.

LES ENNEMIS DU PAYSAN de Ernest Montés. — Precio: \$ 0.20 moneda argentina o \$ 0.18 oro americano.

CONTRE LE COURENT de N. Lenine et G. Zinoviev. — Precio \$ 2.60 moneda argentina o \$ 1.10 oro americano.

—RUSIA:

LA RELIGION AU PAYS DES SOVIETS de J. F. Hecker. — Precio \$ 1.60 moneda argentina o \$ 0.65 oro americano.

OU VA LA RUSSIE? de P. Guiboud-Ribaud. Precio \$ 0.65 moneda arg. o \$ 0.30 oro.

LA POLITIQUE DES SOVIETS EN MATIERE CRIMINALE de N. Krilenko. Precio: \$ 0.20 moneda arg. o \$ 0.08 oro.

DIX ANNES D'EDIFICATION ECONOMIQUE EN U.R.S.S. de G. M. Krijjanovsky. Precio \$ 1.10 arg. o \$ 0.45 oro.

EN RUSSIE SOVIETIQUE Precio \$ 0.30 arg. o \$ 0.13 oro.

APRES DIX ANS de V. Sarabianov Precio \$ 1.30 moneda argentina o \$ 0.55 oro.

—MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL:

L'ACTIVITE DE L'I.C. DU Ve. au VIe. CONGRES. Precio \$ 1.60 moneda arg. o \$ 0.65 oro.

LA INTERNATIONALE COMMUNISTE ET LA GUERRE. Precio \$ 0.40 arg. o \$ 0.17 oro.

LE BILAN ECRASANT DES FINANCES DU CARTEL ET L'UNION NATIONALE. Precio \$ 0.20 moneda argentina o \$ 0.08 oro

RATIONALISATION ET ACTION SYNDICALE. Precio \$ 0.20 moneda arg. o \$ 0.13 oro.

TRES LOIS MILITAIRES DE L'IMPERIALISME FRANCAIS. Precio \$ 0.20 arg. o \$ 0.08 oro

XVe. CONGRES DU P. C. DE L'U.R.S.S. Precio \$ 1.60 argent. o \$ 0.65 oro.

—LITERATURA.

LE CEMENT de Fedor Galdkov. Precio \$ 1.60 o \$ 0.65 oro.

La firma del Pacto Kellog

Es un Pacto imperialista antisoviético

El 27 de agosto, "del año del Señor de mil novecientos veintiocho", como se dice en el documento que firman las altas partes contratantes, ha sido firmado en París el famoso y cacareado Pacto Kellog, dicho antibélico, y llamado, según sus promotores, que son farsantes notorios de la política imperialista, a colocar al margen de la ley las guerras en el futuro. Firman ese documento los representantes de las siguientes potencias: Estados Unidos, Gran Bretaña, Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Alemania, Francia, Japón, Italia, Polonia, Bélgica y Checoslovaquia. Baste observar la ausencia de la Unión Soviética, en ese acto, para advertir el índice de seriedad antibélica del Pacto.

Pero antes de comentarlo, recordemos el proceso de este Pacto. Hacia fines de junio del año pasado, el ministro francés Briand propuso al gobierno de los Estados Unidos un arreglo contra las guerras. Los Estados Unidos recogió la idea, e inmediatamente le dió forma de pacto multilateral, y antes de promover la solemne reunión del 27 de agosto, realizó las exploraciones previas ante las cancillerías imperialistas, para arribar a un acuerdo a propósito de los alcances y redacción del Pacto. Ese cambio de notas, especialmente las que se relacionan al sostenido entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, es particularmente interesante; en esos documentos, elaborados al margen del Pacto, se encuentra en realidad el verdadero Pacto. La avezada diplomacia británica, que traduce la conciencia del imperialismo más refinado y experimentado, ha definido por medio de excepciones el alcance del Pacto. Efectivamente, en la nota de Mr. Chamberlain a Mr. Kellog, en 18 de julio del año pasado, se estipula que "respecto a las obligaciones que se desprenden del Pacto de la Sociedad de las Naciones y del Tratado de Locarno, y que constituyen el fundamento mismo de la política del gobierno de Gran Bretaña, éste no podría adherirse a ningún nuevo tratado que debilitara o destruyera esos compromisos". Es decir, el Pacto Kellog queda hecho supeditado a Versalles y a Locarno. El Tratado de Versalles es el ejemplo más claro y más rotundo de política imperialista, de rapiña, de diplomacia de bandolerismo, de incubadora de guerras futuras: condicionado por él, el Pacto Kellog pierde absolutamente toda significación como tentativa antibélica.

Pero no se detiene allí la presión británica. Gran Bretaña tiene el Canal de Suez, posee dominios y colonias; sus intereses mundiales, sobretudo en el Oriente, son cuantiosos y fundamentales para su exis-

tencia como potencia imperialista; evidentemente, requiere entonces plena libertad de manos respecto de esa vasta zona. El Pacto Kellog no debe significar de modo alguno que esa libertad queda restringida en lo más mínimo. Refiriéndose a la integridad de su Imperio, dice Mr. Chamberlain en una de sus notas: "Debo quedar claramente establecido que el gobierno de S. M. acepta el nuevo tratado, estando netamente entendido que el susodicho tratado no limita, en manera alguna, su libertad de acción en esta materia". Y para impedir que Mr. Kellog pueda replicar nada, le añade a guisa de explicación justificativa: "El gobierno de los Estados Unidos posee intereses comparables respecto a los cuales ha declarado que la potencia extranjera que no los tuviera en cuenta procedería con él de una manera no amistosa". La cosa es perfectamente clara: Estados Unidos tienen la Doctrina Monroe —"América para los imperialistas norteamericanos"— cuyo reconocimiento han impuesto en el mismo tratado de Versalles; Gran Bretaña aprovecha la coyuntura del Pacto antibélico, para hacerse reconocer una especie de Doctrina Monroe inglesa.

Existen, pues, dos hechos fundamentales: la supeditación del Pacto Kellog a los previos tratados imperialistas (y que conducen a la guerra), y su reconocimiento de una Doctrina Monroe para uso de la Gran Bretaña.

Este doble hecho es el que caracteriza la esencia del Pacto Kellog. Su valor antibélico es absolutamente nulo; por el contrario, es una parodia pacifista que contiene todas las circunstancias que conducen a una próxima guerra. Es una muestra clamorosa de la naturaleza del pacifismo imperialista, que ahora y siempre es un taparrabos que permite la mejor preparación de las grandes empresas guerreras. A esta conclusión se arriba, igualmente, mediante el análisis de otros aspectos del Pacto,

¿Quiénes firman el Pacto? Los Estados Unidos, Inglaterra y sus dominios, Japón, Francia y algunas potencias europeas que son el juguete de las potencias mayores (Italia, Checoslovaquia, Bélgica, Polonia, Alemania). Se excluye de la discusión previa del Pacto y de su firma en París a la Unión Soviética, sólido Estado de 140 millones de habitantes y que ocupa una sexta parte del globo, la única potencia proletaria en el mundo, y se excluye asimismo toda la América Latina. Esa exclusión no es casual; responde a un plan deliberado. En la América latina está Nicaragua, y es en Nicaragua donde todavía

ahora los Estados Unidos, que hablan de poner fuera de la ley a las guerras, se ha ensangrentado las manos. La Unión Soviética no ha sido invitada, "et pour cause"! No se olvida, sin duda, que toda la gestión diplomática soviética es rectilínea, completamente ajena a las tortuosidades e intrigas guerristas de la diplomacia burguesa, e inspirada sincera y realmente en la paz. La Unión Soviética no es inconciliable con la paz; esa inconciliación es lo propio de la organización capitalista, que genera las guerras, que las hace inevitables y que por ende se prepara siempre para las guerras. Por el contrario, aquella necesita de la paz para garantía de su desenvolvimiento; el pacifismo positivo y auténtico es una necesidad para el Estado proletario, diríamos una necesidad económica. La burguesía mundial trata de hacerle imposible la paz, porque la paz significa la seguridad de la elaboración de la nueva economía socialista. Son dos líneas opuestas, dos políticas contradictorias, cuyo origen debe buscarse en la esencia igualmente opuesta del Estado proletario y del Estado burgués. Todo la política exterior de la Unión Soviética lo testimonia, y, en forma no olvidada y reciente, su intervención en la Conferencia del desarme es una prueba inequívoca. La participación de la Unión Soviética en las discusiones previas del Pacto Kellog habría significado, claramente, el debate sobre las reservas insanables del Pacto en cuestión: se habría puesto en el tapete la Doctrina Monroe del imperialismo americano y se habría puesto en el tapete la análoga doctrina imperialista inglesa; se habría deliberado sobre la supeditación a Versalles y Locarno, que prueba como las palabras del Pacto Kellog encubren el aliento a la guerra; se habría ligado el Pacto a la cuestión del desarme, que todos los imperialistas eluden, y al acuerdo naval anglo-francés. En suma: toda la conducta imperialista habría quedado en descubierto. De ahí que los iniciadores de esta nueva parodia hayan excluido a Rusia, a la única potencia que hoy está en condiciones de hablar realmente en nombre de la paz.

¿Cómo hablar de un Pacto antibélico cuando ese pacto está erizado de reservas y de excepciones, que abarcan todo el Oriente? ¿Cómo dar intervención a la América latina en los debates preliminares, cuando el Pacto de Mr. Kellog contiene las reservas profundamente bélicas sobre el Caribe, Nicaragua, etc?

Hay zonas formidables, las más vastas y amplias del globo, en las cuales el Pacto cesa de tener validez alguna. Esto solo denuncia el contenido imperialista de ese pretendido arreglo antibélico. En estas condiciones, la exclusión de Rusia tiene un sentido agresivo. Es clamoroso el contenido antisoviético del Pacto Kellog.

En París se han reunido para la firma de esta parodia, los representantes del imperialismo mundial. Pero, a pesar de que en esa reunión está explícitamente vedado hablar de los problemas internacionales

que contienen factores de guerra (las reservas aludidas, el Plan Dawes, la ocupación de territorios, las deudas internacionales, etc.), no es menos cierto que en ella se reflejan muchos de esos problemas. Hay algunos signos muy sintomáticos desde este punto de vista. No es el menor la ausencia de Mr. Chamberlain y la presencia del señor Stresemann. A poco que se ahonde la cuestión, se vería que la presencia del representante alemán explica la ausencia del dirigente de la diplomacia imperialista británica, y que a este pequeño hecho incidental se vincula, sin ningún género de dudas, el reciente arreglo naval entre Francia e Inglaterra. En la diplomacia capitalista europea había, entre otras, estas dos contradicciones: por una parte, entre Francia y Alemania, por la otra, entre Inglaterra y Francia. Después de Versalles, se ha visto que Gran Bretaña trató de alentar muchas de las reclamaciones alemanas, que chocaban naturalmente con los intereses del imperialismo francés, muy desarrollado después de la guerra. Luego de una política paciente de agresión política y diplomática contra la Unión Soviética, Gran Bretaña logró, en buena medida, atraer a Alemania a su esfera de influencia, especialmente en vista de una probable lucha contra los Soviets.

Hoy asistimos a una modificación en este sentido, revelada por el pacto naval entre Inglaterra y Francia, pacto en el cual se reconoce a Francia la supremacía militar en el continente. Este reconocimiento es importantísimo, pero ello mismo muestra que no ha podido hacerse sin compensaciones igualmente grandes. Una de esas compensaciones es, indudablemente, el apoyo francés a las serias reservas monroístas —por decirlo así,— de Gran Bretaña, al Pacto Kellog. Naturalmente que en tales circunstancias, Mr. Chamberlain no puede ser el mismo abogado de las reclamaciones alemanas que antes era parcialmente.

La nueva disposición y relación de fuerzas, especialmente el acuerdo naval aludido, rompe el equilibrio locarniano, que es el fundamento, empero, de la política exterior alemana. Por eso Stresemann declara, al salir de Berlín hacia París, que lleva el propósito de "mantener Locarno". Es lo que más le preocupa al tratarse el Pacto Kellog. Y mantener Locarno significa, a su turno, lograr la evacuación de las tropas francesas en los territorios alemanes ocupados militarmente. Esta exigencia de Stresemann habría sido comprometedor para Mr. Chamberlain, que se hace aparentemente a un lado para tener libertad de acción. Acercamiento anglo-francés y aislamiento germano: tal la tendencia de la situación actual.

Otra cuestión que suscita este Pacto, su reunión, así como la presencia de Mr. Kellog en París, es la siguiente: ¿hay un cambio de la política norteamericana en lo concerniente a los asuntos europeos? Sedicentemente, los Estados Unidos querían mantenerse alejados de los asuntos europeos: tal fué la justificación del Senado norteamericano cuando se trató la no ratificación del tratado de Versalles. Claro que ese

“espléndido aislamiento” era aparente, más que real. Pero hoy ocurre que Mr. Kellog va a Europa para firmar un Pacto por él redactado —aunque en buena parte indirectamente dictado por Mr. Chamberlain.— Pacto en el cual se reconoce el tratado de Versalles y Locarno. ¿Querría decir esto que los Estados-participación más activa y directa en los negocios políticos europeos y mundiales? Indicios de ello podría serlo la circunstancia que dejamos apuntada, y lo cual no demostraría la vigorización de alguna garantía de paz mediante la colaboración y la cooperación de las grandes potencias, sino justamente lo contrario: la concurrencia más enérgica y más abierta.

Sin duda que el Pacto Kellog, y sus derivaciones, originarán nuevas complicaciones internacionales, ocultas en la nueva reagrupación de fuerzas diplomáticas. Los peligros de guerra, al firmarse el Pacto antibélico, son mayores que nunca.

El Pacto antibélico no va contra la guerra: la emmascara, y sus cláusulas “pacifistas” disfrazan su urgente preparación. Políticamente, el Pacto en sí es un aspecto, y no el menos importante, de la preparación política para la guerra. Su valor contra las guerras es absolutamente utópico, no solamente por los razones de hecho que lo invalidan y lo denuncian como una farsa grotesca, sino también por las reservas que hemos mencionado, por su sumisión a Versalles y Locarno y por su total carencia de fuerza. Amén del concepto de la “guerra defensiva”, excepción que se reconoce explícitamente, y que hace saltar todo el aspecto “pacifista” del Pacto. Todas las guerras imperialistas son guerras “defensivas”, según lo prueba la experiencia histórica. De su falta de contenido real, están convencidos sus propios firmantes; no hay uno que no haya declarado que el Pacto dista de significar la imposibilidad de las guerras. Tanta es la inocuidad, desde ese punto de vista, que los tiburones que realizan la farsa se encargan de exhibirla como tal. Entre esas declaraciones figura la del representante del imperialismo japonés, que se adhiere entusiasmado a un principio humanitario aunque inefectivo, según expresa, y que a renglón seguido hace a su turno, como Estados Unidos respecto de la América Latina y Gran Bretaña respecto del Oriente, las grandes reservas del caso relativamente a China, al Norte, a la Manchuria, a los tratados impuestos en agresiones de pillaje. La falla fundamental es, notoriamente, la prescindencia deliberada que se ha hecho de la Unión Soviética. El propio Mr. Kellog, cuyo cinismo político tiene difícil parangón, se ha visto necesitado a declarar que “primeramente debemos conseguir las primeras firmas adheridas —que responden a las potencias de Versalles y de Locarno, más Estados Unidos— después estudiaremos los restantes detalles”. Es una satisfacción para Rusia, pero ¡qué satisfacción! La no presencia de Rusia en los debates previos del Pacto sería un detalle secundario y sin importancia. Empero, la Unión

Soviética es una de las principales potencias del mundo, por su población, territorio, posición e intereses. Un verdadero detalle insignificante, como se vé... Litvinoff ha tomado posición, mediante el envío de una enérgica carta de protesta a la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme. Protesta porque esa Conferencia o comisión no ha sido convocada, reuniéndose en breve el Consejo de la Liga; recuerda las proposiciones soviéticas concretas contra la guerra y el desarme; alude a la ineficacia y contenido demagógico del Pacto Kellog y exige una explicación perentoria sobre los propósitos que tienen los dirigentes de la comisión aludida. Ligado estos hechos, dominados especialmente por la ausencia de Rusia de las deliberaciones y de la reunión de París, no es difícil deducir que el Pacto Kellog es una de las tantas puntas dirigidas contra la Unión Soviética. Se ha perseguido visiblemente el aislamiento de la República proletaria, o, dicho en otros términos, la coincidencia de todas las potencias en un propósito anti-soviético. La Unión Soviética lo ha comprendido así: por eso, contestando la invitación de M. Herbet, ha pedido todos los documentos concernientes al Pacto y el respectivo cambio de notas.

Hechas estas aclaraciones que sitúan en su justo plano el Pacto Kellog y evidencian asimismo su significación política, corresponde destacar la situación internacional, dentro de cuyos marcos se destaca claramente dicho Plan como una de las partes preparatorias de la guerra próxima. Efectivamente, ¿es que ha desaparecido el peligro de guerras capitalistas? Nada permite llegar a la conclusión de semejante desaparición; por el contrario, todos los factores muestran que la situación internacional se ha hecho más aguda en este sentido. La guerra pasada, en sus consecuencias, ha intensificado los factores de conflagración; la estabilización parcial del capitalismo y la racionalización, no sólo no aplastan las contradicciones del capitalismo, sino que las acentúan enormemente, pues plantean con mayor urgencia y gravedad la cuestión de los mercados por su conquista y el problema de las fuentes de materias primas; de este modo, la necesidad de una nueva redistribución del mundo entre las potencias imperialistas, base de la nueva inevitable guerra mundial, se hace más patente e inmediata. A los serios conflictos europeos, caracterizados por una sucesión de incurables contradicciones —entre Francia e Inglaterra, entre el neo-imperialismo alemán y Francia, entre Francia e Italia, el problema balcánico, que asume proporciones graves, la cuestión polaco-lituana, que esconde en substancia una velada agresión contra la Unión Soviética, se añaden los grandes conflictos universales entre Estados Unidos y Gran Bretaña, entre Estados Unidos y Japón, entre Inglaterra y Japón, con los problemas adjuntos del Pacífico y del Oriente. Hoy, las cuestiones susceptibles de conducir al mundo a una nueva guerra, son mayores que en vísperas de

EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS
POLÍTICAS DE WILLIAMSTOWN

Cátedra de Imperialismo

Tal como ya tuvimos oportunidad de señalarlo en nuestra edición anterior, se vienen realizando en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown importantes debates políticos y económicos, que se refieren especialmente a la conducta normalmente seguida por los Estados Unidos en los países del Caribe y en los de Sud América. Son debates importantes por los temas que los promueven, tanto por las conclusiones que de ellos se derivan, y que tienden, claramente, a afianzar la política de penetración imperialista, que ha venido siguiendo los Estados Unidos. Los participantes—salvo uno que otro extranjero más o menos insignificante que diserta sobre otras cuestiones,—son en su enorme mayoría profesores, técnicos, publicistas, economistas y sociólogos norteamericanos, de neta procedencia burguesa. Naturalmente, las conclusiones que esos señores sacan de los elementos de juicio que aportan a la discusión, son las que exige el imperialismo yanqui.

la guerra mundial de 1914. Todo esto, dominado por la preocupación común a las potencias imperialistas de una guerra contra la Unión Soviética. En tales circunstancias, resalta netamente la significación de la parodia pacifista del Pacto Kellog; no se trata de una parodia inocente y sin consecuencias, sino de un aspecto de la preparación para la guerra.

América latina tiene en todo esto una función destacada. Primero, porque su prescindencia —impuesta por Estados Unidos,— de las gestiones del Pacto, conducen a las reservas conocidas, que colocan oficialmente a la América latina bajo el tutelaje de la Doctrina Monroe, a cambio de un reconocimiento idéntico en favor de Inglaterra en lo que concierne a sus zonas de influencia. Segundo, por significar el centro principal de abastecimiento de las grandes potencias imperialistas para el caso de una guerra. Tercero, porque el problema de su posición contra la guerra debe empalmar con el de su lucha contra el imperialismo, el afianzamiento de su emancipación. En estos términos generales se definen la misión y función de los partidos comunistas y del proletariado latino-americanos, que deben analizar concretamente el Pacto Kellog en sus vinculaciones con sus problemas específicos, para dar a la lucha contra la guerra, contra la farsa pacifista de los imperialistas, contra el filantropismo igualmente “pacifista” de la socialdemocracia un contenido revolucionario eficiente.

Entre los problemas allí planteados figuran: la Doctrina Monroe, la intervención en los países latino-americanos, el derecho y deber del gobierno estadounidense de garantizar la vida, hacienda e intereses de los ciudadanos norteamericanos que estarían en peligro en los países al sur de Río Grande. En todas estas cuestiones, que abarcan la política norteamericana en Méjico, en Nicaragua, en Colombia, en Panamá, etc., los oradores han dado la opinión confirmatoria de la conducta imperialista. Ellos han hallado en la ley y en el derecho las fórmulas que justifican la política de intervención; ellos han aprobado la política financiera en América latina; ellos han afianzado la Doctrina Monroe.

La gran parte de los oradores que han tomado participación en los debates recientes, expresan, con escasísima excepción, una sorprendente unanimidad de miras. Es como si previamente a su aparición en la tribuna del Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, ellos hubiesen pasado a recibir instrucciones en las oficinas de los acapulcados magnates del Wall Street, fuente inequívoca de su sapiencia. La confección poco diferenciada de sus exposiciones denuncia un sastrero común, que no resulta difícil individualizar. Y véanse sino algunos ejemplos, tomados al azar, y que el lector puede completar con los que han sido aludidos en nuestro número anterior.

El doctor Carlos Hackett, profesor de la Universidad de Texas, se refiere a la inutilidad del tribunal centroamericano, y propone, para mejor atender los complicados problemas latino-americanos, la creación de una sub-secretaría de Estado particular y exclusivamente dedicada a las cuestiones de los países centro y sudamericanos, con responsabilidad ante el Senado nacional. Como quien dice el ministerio de colonia de Francia o Inglaterra: a tal extremo se consideran sometidos los pueblos de la parte latina del continente.

Mr. Mercer Johnston, del comité norteamericano de relaciones con la América latina, piensa que los desacuerdos con la América latina provienen de la inhabilidad política del secretario de Estado, a quien combate duramente. No habría, pues, en cuestión, una política dada, sino una persona dada: suplantarla por otra más amable, es resolver el problema de una plena armonía con la América latina... Empero, reconoce Johnston que en

parte, las actitudes, ya que no la política, del departamento de Estado, originase en la influencia que sobre él tienen algunas casas bancarias.

Vuelve a hablar el doctor Edwin Brochard, profesor de la Universidad de Yale, quien ratifica la tesis ya conocida: Méjico no tenía el derecho de confiscar las propiedades extranjeras — el gobierno de Calles se arrepintió bien pronto, ante la presión de Mr. Morrou, de tales confiscaciones apoyadas en la Constitución del 1917; — los Estados Unidos casi nunca han obado injustamente en sus intervenciones, que no lo han favorecido, llevando en cambio el bienestar a los países intervenidos; en Nicaragua el gobierno norteamericano tiene un interés político legítimo que debe reconocerse francamente ante la opinión imperialista.

Harry Collings, de la Universidad de Pensylvania se refirió especialmente al problema de las relaciones comerciales, y destacó los métodos que emplean los británicos, los alemanes y los franceses en la América del Sur. Expresa que el intercambio con los Estados Unidos había crecido muchísimo, y que crecería más, perfeccionando los métodos de trabajo, para competir victoriosamente con los concurrentes. La influencia comercial norteamericana favorecerá a los pueblos de la América latina.

El profesor Wallace Thompson legitimó las inversiones de los banqueros, perfectamente honestas, justas y razonables. Es un negocio hecho, que conviene especialmente a los países latino americanos, pues gracias al dinero yanqui ellos pueden desarrollarse y crecer en civilización. Negó que los banqueros tuviesen interés político; es solamente interés financiero. Comparó las cifras de inversiones de Gran Bretaña y Estados Unidos, para demostrar que el primer país tiene aún la primacía. Por eso cree fundamental proseguir activamente la política de los empréstitos, realizada en el sentido de protección de los países centro y sudamericanos. (Sus palabras traducen una desconocida generosidad y desinterés existe en la cabeza de Thompson, no en la realidad. Los pueblos afectados no conocen otra generosidad que la de la marinería yanqui y sus fusiles).

De Forrest Bomer hizo igualmente el elogio de los imperialistas. Asentó que todos los ciudadanos yanquis tienen interés en la política que se realiza en la América latina, pues todos son tenedores de bonos y de títulos. Añadió que el ciudadano latinoamericano no es anti-imperialista realmente, pues en privado admite como un bien que Estados Unidos intervenga, pues eso es más civilización, aunque en público, por temor a los políticos, afirme otra cosa. ¿Por qué —agregó— se desgañitan los anti-imperialistas ante la política yanqui en el Caribe, si esa política ha servido para elevar el grado de riqueza y cultura

de esos pueblos? Para el orador, la política yanqui, las intervenciones y toda la presión imperialista, no significa la pérdida de la soberanía e independencia nacionales, sino un bien que cada pueblo debe envidiar.

Luego añadió que los banqueros deben realizar sus operaciones con la ayuda del Departamento de Estado. (¡Farsante!). Justamente eso ha ocurrido siempre. La política del Departamento de Estado no ha sido aislada, sino dependiente de lo que se ha dictado por los banqueros).

En una intervención posterior, el profesor Hackett se particularizó con Nicaragua, sosteniendo elogiosamente las gestiones de Stimson, y condenando duramente a los sandinistas, que también para él son bandideros. Otros oradores expresaron parecidos argumentos, dando en el curso de sus disertaciones algunos datos sobre la situación económica de los países latinoamericanos.

En suma, véase que en ese curso de disertaciones campanudas a cargo de economistas y de sociólogos, no se ha hecho otra cosa que dar base "científica" y jurídica a los atropellos y a los actos de rapiña del imperialismo norteamericano. La ciencia aparece, una vez más, al servicio de la peor causa. Falta en ese curso el menor asomo de probidad científica, la menor tentativa de un estudio objetivo sobre la política del imperialismo norteamericano en la América latina. Pero ese estudio no pueden hacerlo, evidentemente, funcionarios allegados, en menor o mayor grado, a los libros de caja de los grandes banqueros yanquis.

Se han sostenido, con desenfado que sería sorprendente de ser desinteresado, las aberraciones más monstruosas: el principio de la intervención ha sido poco menos que canonizado, y para ello se arriban a las deformaciones de hecho más grotescas. Se dice que la sumisión de los pueblos débiles, el aplastamiento de su autonomía nacional y de sus derechos como ente colectivo y social, es un bien que, por añadidura, hay que agradecer a los victimarios. Esos conceptos, en el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown, no podían ser expresados directamente por los banqueros responsables de tantos crímenes políticos, pues las afirmaciones así producidas habrían llevado el estigma de su procedencia, con lo cual habrían perdido toda eficacia como instrumento de engaño público. Nadie mejor que los "hombres de ciencia", entonces, para decir lo que los banqueros querían decir: así, sus juicios y sus actitudes tienen justificación científica y el propósito de engañar a las masas es más fácil de conseguirse.

Decíamos que el Instituto de Ciencias Políticas de Williamstown era una prolongación de las oficinas del Wall Street. Es la verdad, que el curso sucesivo de los debates confirma plenamente. Es el Instituto una dependencia de los potentados imperialistas. Es el Instituto una resonante Cátedra de Imperialismo.

ARGENTINA

Nuestro Partido y la unidad sindical

A pesar de la división sindical que siempre ha sufrido el proletariado de la Argentina; a pesar de los inconvenientes y obstáculos interpuestos por intereses de reducidos grupitos ideológicos o por partidos políticos que no han vacilado en dividir a los trabajadores, nuestro Partido ha seguido una invariable norma de conducta de lucha perenne, incesante por la unidad de los sindicatos obreros. Fué nuestro Partido el que jugó un rol preponderante, formando mayoría del Comité Pro-Unidad, que dió motivo al congreso donde surgió la Unión Sindical Argentina. Pero, desgraciadamente, todo ese trabajo empeñoso realizado por nuestro Partido y por trabajadores de diversas tendencias que apoyaron la unidad, fué malogrado por una mayoría circunstancial y efímera de anarquistas que embanderaron la U. S. A. con el "comunismo libertario". Grave error que desnaturalizó la obra unionista que se había iniciado, grave error porque se embanderaba la novel institución en beneficio de una determinada ideología en detrimento de la unidad y con menoscabo para los trabajadores de otras escuelas ideológicas; grave error porque el sindicato obrero es un organismo amplio de masas que no debe ser embanderado en una determinada ideología que desvirtúa su verdadera misión de órgano de los trabajadores y para todos ellos, sin exclusivismos; error grave que dió pie a los socialistas para crear una nueva central estimulados por el ejemplo sectario de los anarquistas.

Hoy tenemos ante nuestros ojos la Confederación Obrera Argentina, dirigida por socialistas; la Federación Obrera Regional Argentina, anarquista; la Unión Sindical Argentina, anarco-sindicalista, y una buena cantidad de sindicatos autónomos. Frente a esta división tenemos a la mayor parte de la masa proletaria que permanece al margen de los sindicatos, que sufre las consecuencias de esa división y que comprueba que la división la ha llevado a la impotencia, impidiendo hacer un trabajo para mantener las conquistas logradas anteriormente y por consiguiente que no ha podido hacer nada para, 1o., contener la rebaja de los salarios; 2o., luchar contra los efectos de la racionalización capitalista; 3o., ayudar a los desocupados y luchar contra la desocupación; 4o., contra la carestía de la vida; 5o., contra el imperialismo; 6o., luchar contra la prolongación de horas de trabajo, etc., etc. Esto no ha sido óbice para que nuestro Partido aprovechara cualquier oportunidad y en todo momento llevar ante la masa obrera la consigna de la unidad; no guiado por un mezquino interés sectario y bastardo, no por demagogias,

sino por una exacta comprensión de las necesidades inmediatas e históricas del proletariado; porque esa unidad ha de beneficiar al proletariado en su lucha frente a la burguesía y también beneficiará a nuestro Partido, porque en el combate, donde se alecciona la masa proletaria, en la lucha diaria, nuestro Partido luchará codo con codo para liberar a esa masa, que verá en nuestro Partido no al grupito sectario y confusionista sino el centinela avanzado que en toda etapa de la acción tendrá la consigna clara que guiará la lucha de la clase trabajadora, la palabra de aliento que infundirá nuevos bríos, sin subordinar a los sindicatos ni a la masa obrera a intereses de capilla, ni impedir la participación de los trabajadores de todas las tendencias, ni excluir a nadie; esto es, con la cooperación de todos los que actúan sobre el plano de la lucha de clases.

Ha sido este concepto invariable de la unidad de los sindicatos obreros lo que determinó que la fracción comunista que actuaba en el Congreso constituyente de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, por directiva de nuestra dirección, planteara la proposición, que se aprobó sobre la unidad y que dice:

"El Congreso constituyente de la Federación Obrera Poligráfica Argentina, considerando:

"Que el país atraviesa una situación de crisis, cuyas consecuencias palpan en primer término, el proletariado de la ciudad y del campo;

"Que dicha situación dá lugar a la ofensiva del capitalismo que se encamina a arrebatar las más caras conquistas del proletariado, entre ellas la jornada de ocho horas de trabajo;

"Que dividido el proletariado en tres centrales sindicales: U. S. A., C. O. A., Federación O. R. A., y sindicatos autónomos, se halla impotente para responder a esa ofensiva, agravada esta situación con las luchas internas y las divisiones existentes en su seno;

"Que en estas circunstancias toda división constituye un verdadero crimen contra los intereses proletarios en beneficio exclusivo de la clase capitalista;

"Que de todo lo que antecede surge el imperioso deber de trabajar intensamente por la unificación de las fuerzas obreras en una central sindical en el país, y

"Que esta unidad debe completarse incorporando al trabajo cotidiano de la lucha a los millares de jóvenes y mujeres proletarios

"El Congreso resuelve:

"Encargar al Comité Central de la F. O. P. A., se entreviste con los cuerpos de las tres centrales y sin-

dicatos autónomos a objeto de recabar una contestación si están dispuestos a secundar una intensa campaña en todos los órdenes dentro del país, para unificar en una única central sindical a todo el proletariado: central que garantizando la libertad de acción de las distintas tendencias dentro de la organización y conservando la más estricta disciplina sindical.

“De obtenerse una respuesta favorable de las distintas entidades mencionadas, el C. C. de la F. O. P. A., previa consulta de sus secciones, formará parte del cuerpo que, con representación de las centrales existentes, ha de crearse para la realización de los trabajos tendientes a la materialización de la unificación, sobre un programa de reivindicaciones inmediatas para cada industria y de intensa reorganización de todos los gremios”.

La resolución precedente es una excelente base para llevar a cabo la unidad.

El Comité Central de la U. S. A. la ha aprobado, lo cual es un signo alentador, y es muy posible que otros sindicatos autónomos imiten la resolución del

organismo dirigente de la U. S. A. Además las condiciones objetivas permiten realizar un fuerte movimiento de masas en pro de la unidad. Un movimiento general en todo el país de resurgimiento de la organización sindical, ha comenzado. Los trabajadores van ganando terreno y triunfo tras triunfo van cimentando esta nueva etapa de lucha y conquistas para el proletariado. Si esta acción no fuera acompañada por la unidad volveríamos a ver al proletariado batido por las fuerzas organizadas de la burguesía.

Necesidades inmediatas que hemos señalado anteriormente indican la necesidad de la unidad sindical; la lucha anti-imperialista nos aconseja la formación de un bloque de la clase obrera y campesina capaz de oponerse a los avances y desmanes del imperialismo, y la experiencia nos aconseja que debemos hacer la unidad basados en un programa de reivindicaciones inmediatas, crear una única central sin banderías, sin exclusivismos, basada en la lucha de clases y con una estructura democrática que permita la atracción de las masas trabajadoras.

Aurelio A. HERNANDEZ.

BRASIL

Síntesis de la política actual

REAGRUPAMIENTO DE FUERZAS

La estructura del poder gubernamental en el Brasil puede ser caracterizado de la siguiente manera: en cada Estado, administrativamente autónomo, gobierna un grupo oligárquico dirigido por el presidente, todo poderoso, del Estado; estos jefes dirigen la política regional y fabrican los diputados y senadores, sean los provinciales, sean los federales; pero, sobre ellos, ejerciendo una influencia invencible, predominan los jefes de los dos grandes Estados del Centro-Sud, San Pablo y Minas, siempre aliados (obsérvese: en San Pablo y Minas se concentran más de 12.000.000 de habitantes, un tercio de la población total del país; y económicamente, en el café y en las industrias, se concentran mucho más de un tercio de las riquezas nacionales de conjunto); el gobierno federal está siempre ejercido, en general rotativamente, por uno de los dos jefes de los dos estados grandes — o por un instrumento de ellos. Ahora bien, los intereses dominantes en San Pablo y Minas son los del café; por consiguiente en el gobierno de dichos estados y como lógica consecuencia en el gobierno federal, son los intereses del café los que predominan. La política del Brasil ha sido, desde mediados del siglo pasado, la política del café.

Gobierno agrario, esto es conservador y reacciona-

rio. Ese ha sido el gobierno que hemos tenido en el Brasil, hoy bajo la forma republicana como ayer bajo la forma monárquica. La democracia (aún bajo la forma liberal burguesa, es todavía una aspiración popular. He aquí como se caracterizaba esta situación en un discurso, sensacional por la franqueza, pronunciado por cierto diputado conservador:

“En 1889 el electorado del Brasil se componía de 200.000 electores. Hoy se compondrá de 600.000. Pero los elementos que lo constituyen son siempre los mismos. Son, en las capitales, los funcionarios públicos de la Unión y de los Estados; en las ciudades y pueblos del interior, los funcionarios del Estado, de los municipios, comerciantes, empleados particulares, pequeños artesanos, secuaces, amigos, compadres de los jefes locales, pequeños labradores, en fin, hombres que carecen de una conciencia cívica, completamente ajenos al conocimiento de los problemas del Estado... Claro que no es ese cuerpo electoral la base en que se asienta la República. La República no puede dejar de ser, por consiguiente, como era durante la monarquía, sino los abogados, los médicos, ingenieros, doctores...” — al servicio, falta agregar, de los fazendeiros y grandes propietarios de la tierra.

Este es el fondo del cuadro. Naturalmente, con la diferenciación y el dislocamiento que se va produciendo en la base económica, va la política, en su estruc-

tura y manifestaciones, sufriendo las mudanzas correspondientes.

Ya hemos mostrado, anteriormente, los diversos aspectos que adquiere el proceso de la industrialización de la economía nacional. Son, por un lado, las exigencias de la técnica moderna que penetran en las fazendas de café y en los ingenios del azúcar, concentrando y mecanizando cada vez más la producción. Por otro lado, son las propias tendencias de desenvolvimiento de la industria fabril y urbana. Observemos que esta industria aumenta de importancia, cada año, principalmente en la región del café, S. Pablo; son los mismos grandes fazendeiros y propietarios de las tierras, nadando en oro, que se trasladan para las ciudades y allí intervienen en las industrias, en los bancos, en el comercio, con los capitales acumulados en la explotación de suelo. Todo gran industrial paulista, mineiro o fluminense, es casi siempre, al mismo tiempo, fazendeiro y propietario de tierras.

Este proceso de diferenciación económica —doble y convergente— acarrea, como consecuencia, un reagrupamiento de las fuerzas que es necesario observar de cerca. Pensamos no equivocarnos al establecer los siguientes puntos básicos de este proceso:

a) Choque de intereses entre el capitalismo industrial y urbano, cuyo desenvolvimiento se acelera de año en año, y el capitalismo agrario, dominador absoluto del país;

b) Explotación intensificada de las masas obreras, sea de las industrias urbanas, sea de las plantaciones de café, azúcar, etc.;

c) Pauperización y proletarización de la pequeña burguesía urbana y rural, por efecto de la concentración de la industria y de la agricultura;

d) Tendencia, más acentuada en los últimos tiempos, hacia un acuerdo tácito entre los intereses del capitalismo agrario y del capitalismo industrial:

En suma, todos estos fenómenos extremadamente complejo y entre cuyos factores determinantes debemos incluir los de origen internacional (guerras, conflictos imperialistas, revoluciones), originan una situación de inestabilidad general que caracteriza la situación social dominante en el Brasil en estos últimos tiempos. Graves acontecimientos resultaron de allí y aún más graves, probablemente, resultarán en un futuro no muy remoto.

LAS REVOLUCIONES DE 1922 Y 1924

Los movimientos revolucionarios de 1922 y 1924 no fueron más que la expresión militar de tales fenómenos. Aparecían en la superficie como la explosión de los descontentos populares generalizados. Pero, en el fondo, respondía a causas objetivas de importancia mucho más seria que aquellas que les daban los propios jefes de ambos movimientos.

Analícemos, en forma sumaria, sus aspectos esenciales (para mayores detalles, léase el libro de nuestro camarada Fritz Mayer, *Agrarismo e Industrialismo*).

1) La revuelta militar del 5 de julio de 1922, en Río de Janeiro, explotó a continuación de un período de intensa agitación política democrática y popular contra la política reaccionaria y conservadora dominante. El movimiento fué rápida y brutalmente aplastado, pero abrió un surco profundo en la opinión pública. Sus causas determinantes continuaban actuando, subterráneamente, y un segundo movimiento se consideraba inevitable.

2) En el día del 20. aniversario de la revuelta de 1922, el 5 de julio de 1924, declarábase la revolución de San Pablo, encabezada por los mismos elementos militares de la revolución de 1922. Con la diferencia que, mientras en el movimiento de Río de Janeiro dos años antes, circunscripto apenas a algunas unidades de la guarnición militar, fuera aplastado en 3 días, el movimiento de San Pablo, mucho más amplio, duró 20 días, dominando la segunda y más rica ciudad del Brasil, con el apoyo y la simpatía de la población en general. Contra él debieron concentrarse todas las fuerzas reaccionarias del gobierno federal y de los gobiernos provinciales.

3) Retirados de San Pablo, bajo la presión de los cañones legalistas, los revolucionarios se dirigieron hacia el sud del país a reunirse con las fuerzas rebeldes de Río Grande del Sud. Allí se inició, poco después, el formidable “raid” de la llamada *Columna Prestes*, que se internó por el resto del país, en dirección al norte, invadiendo y atravesando, durante 2 años, 10 estados y haciendo una recorrida total de 25.000 kilómetros. Perseguida incesantemente por las fuerzas oficialistas en número mucho mayor, la Columna Prestes, realizando una rapidísima guerra de movimientos, no ha sido jamás vencida y combatió hasta el fin del gobierno Bernárdez, internándose voluntariamente en territorio extranjero (Bolivia) en los primeros días de 1927. Menos que objetivos propiamente militares —este hecho es de la mayor importancia— el “raid” de la Columna Prestes perseguía antes bien propósitos de orden político: sacudir a las masas populares del campo y mantener vivos, ampliándolos cada vez más, los sentimientos revolucionarios del pueblo en general.

4) La mayoría absoluta de los militares que participaron de ambos movimientos se componen de oficiales de baja graduación. Por su origen y por sus condiciones mismas en el seno del ejército, los revolucionarios de 1922 y más aún los de 1924, pertenecen a la capa de la pequeña burguesía a la que está directamente ligada por mil lazos de intereses y de sangre. Entre la población civil, muchos elementos de la pequeña burguesía participaron, en una u otra forma, del movimiento revolucionario.

5) Ninguna participación directa tuvo el proletariado en la revuelta de 1922. Pero en 1924, en San Pablo, esbozóse un movimiento elemental de masas, de carácter económico, verificándose una serie creciente de asaltos a los depósitos de víveres. Movimiento que pudo haber alcanzado proporciones gran-

diosas y decisivas en el desarrollo de los acontecimientos. Intervenciones episódicas del proletariado se efectuaron más tarde, especialmente en Pernambuco, cuando por allí pasó la Columna Prestes. En Río de Janeiro nuestro Partido se mantuvo alerta, sin poder tomar alguna iniciativa, pero pronto a participar, como fuerza proletaria específica, en cualquier movimiento de masas que se declarase.

6) En San Pablo, durante la revolución de 1924, la gran burguesía liberal —de la industria y del comercio— desempeñó un importante papel en el sentido de sacar para sí el máximo de provecho del movimiento —sin excluir la pretensión de suceder en el poder a la burguesía agraria y conservadora. — Pero, cuando empezaron a producirse las manifestaciones de asalto a los almacenes de víveres, la burguesía liberal, que hasta ese momento procuró mostrarse “neutral” frente a los revolucionarios y a los legalistas, hizo la mayor presión sobre los revolucionarios, lo que contribuyó en parte a la retirada de las fuerzas rebeldes.

Podemos sintetizar así el carácter fundamental de los movimientos revolucionarios de los dos 5 de julio: fueron la expresión militar de un estado latente de rebeldía producido por la inestabilidad económica y social del país; desarrollóse, en sus primeras etapas (1922-1924), en el sentido de un agrupamiento de la burguesía liberal y la pequeña burguesía contra la grande burguesía agraria y conservadora; después de su tercera etapa (Columna de Prestes, 1925-1926) prosiguió en un sentido cada vez más popular, tendiendo a agrupar a la pequeña burguesía y a la masa trabajadora en general contra la gran burguesía agraria e industrial aliadas. Actualmente el movimiento pequeño burgués encuéntrase en un período intermediario —y pacífico— entre la ruptura definitiva con la burguesía liberal y una alianza más estrecha con el proletariado. Es claro que una situación revolucionaria apresurará este proceso; y es esta la perspectiva probable que se nos presente ante los ojos...

SOLUCION PACIFICA Y SOLUCION REVOLUCIONARIA

Como se comprende, también la gran burguesía aprendió con los acontecimientos. Aprendió a extraer las consecuencias convenientes para sus intereses.

Ya vimos que una de las características del proceso de transformación que se verifica en la economía nacional es el de la industrialización técnica y orgánica de la gran cultura del café, marcando una tendencia visible hacia el capitalismo de Estado. Esto ocurre contemporáneamente con el desenvolvimiento de la industria fabril. Aparecen así las condiciones objetivas que permiten amortiguar los choques de intereses entre el capitalismo agrario y el capitalismo industrial.

La revuelta de San Pablo y sus repercusiones

crearon las condiciones subjetivas en el mismo sentido. En la iniciación de la revuelta, ocupada la ciudad por los revolucionarios, grandes industriales paulistas —pretextando neutralidad ante una situación de “facto”— aproximáronse a los jefes del movimiento y todo hizo suponer que éste, en caso de triunfar entonces, sería aprovechado por la burguesía industrial y liberal. Pero la burguesía liberal, ante los primeros amagos de la acción popular en los barrios obreros, lanzó el grito de alarma, despavorida, con el “peligro bolchevique”, que con la continuación del movimiento podría hacer “degenerar” la revolución...

Los acontecimientos posteriores confirmaron la política de amortiguación del choque de intereses entre las dos fracciones de la gran burguesía nacional. Es la política de “solución pacífica” de los problemas nacionales. Solución “pacífica”, bien entendido que a expensas de las masas laboriosas.

Como expresión visible de esa política encontramos:

1) La fundación del partido democrático, precisamente después de la revolución de 1924 y precisamente en San Pablo. Basado en una plataforma liberal y democrática, en forma super-demagógica, el P. D. atrajo a sus filas y mantuvo su influencia sobre grandes masas populares, de la pequeña burguesía como de la clase obrera. Pero su dirección está en manos de la gran burguesía y toda su actividad encara la aplicación de soluciones pacíficas: la institución del voto secreto y otras panaceas del mismo género. Su lema es el siguiente: “representación y justicia”. Palabrerío sonoro y sentimental, destinado pura y simplemente a amortiguar el descontento de la masa popular. Al mismo tiempo, en su calidad de mano izquierda de la burguesía, el P. D. se prepara, a favor de las circunstancias, para ascender al poder y suceder “pacíficamente” a la mano derecha, conservadora y reaccionaria, que se halla en el gobierno.

2) La estabilización de la moneda, punto central del programa administrativo y político del actual gobierno que es, y no por casualidad, paulista; la estabilización promovida por decreto de diciembre de 1926 y realizada sobre una doble base: un gran empréstito externo de consolidación y con presión artificial del cambio manteniendo baja la tasa. Ahora bien, tal proceso de estabilización, mantenido con cambio envilecido, significa estabilización de una moneda desvalorizada frente a la moneda extranjera, que favorece, por lo tanto, a los exportadores de café y a los industriales.

Alianse así las dos grandes fracciones de la burguesía nacional, procurando dar “solución pacífica” a los problemas que agitan el país.

Pero esta “solución pacífica” ¿satisfacerá también a la pequeña burguesía? No es concebible visto que la estabilización en baja trae como primera consecuencia el agravamiento de la carestía de la vida. Las palabras sonoras del P. D. no conseguirán mejo-

CHILE

La situación chilena bajo la dictadura militar fascista

LA SITUACION DEL PROLETARIADO

Si la situación económica general del país atraviesa por una aguda crisis, la del proletariado no puede ser mejor, ya que la dictadura militar fascista ha perseguido con bastante afán el imposibilitar a los trabajadores para la defensa de sus intereses económicos y políticos.

Hemos dicho que el ministro de Hacienda manifestó a los industriales salitreros que el gobierno estaba dispuesto a hacer a estos una serie de concesiones que reportarían un abaratamiento en el costo de producción y que el gobierno se comprometía a impartir instrucciones a las Oficinas de Trabajo (institución estatal) y a los carabineros, los que se encargarían de reclutar gente que sería enviada a las salitreras y obligada a trabajar en las condiciones que quisieran los industriales.

Como lo prometió el ministro de Hacienda, así se hizo. Las Oficinas del Trabajo se encargaron de mandar a la Región Salitrera a miles de trabajadores. Para reclutarlos, se procedió primeramente al engaño: Se ofrecía a los obreros salarios de 8, 10, 12 y hasta 18 pesos diarios (1, 1.25, 1.50 y 2.25 dólares, respectivamente).

Al llegar los obreros a las salitreras se encontraban con que los salarios no alcanzaban al 50 o/o de lo prometido. Como para reclutarlos se recurrió primero a los obreros con familia, éstos se vieron en la imposibilidad de movilizarse a otros puntos del país y obligados a trabajar en las salitreras por el salario

rar estas condiciones. Por otra parte, la vanguardia revolucionaria de la pequeña burguesía (militares y civiles) continúa preparando la tercera revolución... Ella no acepta la “solución pacífica”.

He aquí lo que declaró, a este respecto, recientemente, el jefe militar indisecable de la revolución:

“No hay solución posible para los problemas brasileños dentro de los cuadros legales vigentes. La cuestión no es de hombres, sino de hechos, es decir, de sistema y régimen. Ningún gobierno, aun animado de las mejores intenciones del mundo, podrá, en los límites de la legalidad normal, resolver los problemas nacionales planteados. Es preciso quebrar, resueltamente, las cadenas que oprimen al Brasil e impiden su desenvolvimiento ulterior. Todo esto sólo puede ser alcanzado por la REVOLUCION”.

Astrojildo PEREIRA.

que a los industriales se les ocurriera pagar. Además, a los que oponían resistencia para el trabajo y exigían el cumplimiento del contrato firmado en una oficina de Gobierno (como es la del Trabajo) se les apresaba, encerraba en los calabozos y flagelaba por los carabineros, y en seguida se les obligaba a trabajar bajo vigilancia.

Los carabineros, cuyo número ha sido cuadruplicado, han sido puestos incondicionalmente bajo las órdenes de los administradores de establecimientos salitreros.

La única protesta que cabía a esos obreros, era escribir a sus familias comunicando lo sucedido a objeto de impedir que otros obreros fueran engañados como ellos. Y esas correspondencias dieron sus resultados: Ya no concurría gente a las Oficinas del Trabajo, a pesar de que la desocupación es enorme en todo el país y de la fuerte propaganda desarrollada por el gobierno para hacer creer al proletariado que las condiciones de vida de los trabajadores mejoran en las salitreras.

Pero el gobierno está dispuesto a cumplir, cueste lo que cueste, su compromiso con los salitreros, pues de las rentas del salitre depende la cancelación de los sueldos a los militares que están en el poder y que han sido aumentados considerablemente.

Se han dictado disposiciones en que se prohíbe estrictamente (pero sólo a los obreros) pulular por las calles o plazas en horas de faenas, sin que se compruebe con certificados el sitio donde trabaja. Y el que no lo hace en esta forma es conducido a las comisarías, inscripto en un registro especial y destinado a trabajar en las salitreras sin condiciones de ninguna especie.

Inútiles han sido las protestas. Los mismos barcos de la marina de guerra sirven de transporte para esos obreros, que son entregados a los industriales en los puertos del Norte, desde donde se les conduce, en convoyes cerrados, hasta las faenas a que se les destina, sin importar que esos obreros hayan o no trabajado en labores mineras. De este último momento quedan a disposición de los industriales y bajo la vigilancia de los carabineros.

En esta forma es como se ha triplicado la producción salitrera. De esta manera, y por otra parte con el proceso de racionalización de la industria, se ha podido llegar a producir con 50 mil obreros cerca de 300 mil toneladas mensuales de salitre, mientras

en 1925 se producían 200 mil toneladas con 65 mil obreros.

Los salarios han sufrido una fuerte rebaja en todo el país. He aquí algunos datos:

En las faenas salitreras y mineras del Norte, 50 y 60 o/o; en el centro del país, donde siempre los salarios han sido más bajos que en el Norte, 25, 30 y 40 o/o; obreros ferroviarios, 15, 20, 25 y 40 o/o; obreros metalúrgicos, 40 o/o; obreros de la alimentación, 30 o/o; estucadores, 30 o/o; baldosistas, 40 o/o; obreros de la construcción en general, 30 y 35 o/o; panaderos, 30 o/o.

A los obreros gráficos en general se les ha rebajado 40 o/o, y en los ramos de litografía y tipografía esta rebaja alcanza hasta 65 o/o.

Mientras esto ocurre con los salarios, las jornadas de trabajo han sido aumentadas en algunos casos hasta 12 horas diarias.

Los alquileres de las habitaciones han subido hasta 40 o/o y el costo de la vida en más de 30 o/o.

Si miserable es la situación de los obreros industriales, peor es aun la de los obreros agrícolas que están sujetos a salarios que fluctúan entre 1 peso y dos pesos y cincuenta centavos diarios (12 1/2 y 31 1/2 centavos de dólar).

Por estas ligeras informaciones fácil es darse cuenta de la situación general del proletariado chileno y la miseria porque atraviesa.

ESTADO DE LA ORGANIZACION OBRERA

CONFEDERACION FERROVIARIA. — Los obreros del riel habían logrado unificarse en la Confederación Obrera Ferroviaria, desde el 22 de febrero de 1926.

En febrero de 1927, es decir cuando la dictadura militar-fascista declaró la guerra a las organizaciones revolucionarias, los dirigentes de los Consejos (organismos locales) de esta Confederación también fueron perseguidos con tenacidad; muchos de ellos suspendidos del trabajo; y algunos confinados en la Isla de Más Afuera. Luego después, con la comedia de las economías, se hizo una renovación casi total del personal ferroviario, con el fin de liquidar —según afirmaba la Empresa de los Ferrocarriles del Estado— la organización sindical, y, acto seguido, la Dirección General, obedeciendo a las instrucciones de la dictadura, terminó con todas las garantías conquistadas por los obreros, rebajó los salarios, aumentó la jornada de trabajo, restringió los descansos semanales, suprimió los pases libres en los ferrocarriles para las familias de los obreros, etc.

Sin embargo, los obreros ferroviarios no han abandonado su puesto de combate; sus cuadros se refuerzan paulatinamente, pero seguramente. La prueba más concluyente de esto y de la desaprobación hacia la Junta Central Ejecutiva, es que la masa ferroviaria de todo el país censuró enérgicamente al organis-

mo central manifestándose en absoluto desacuerdo con éste.

Mientras la dictadura llevaba a efecto este plan, la Junta Central Ejecutiva de la Confederación, en la cual había una mayoría de elementos reformistas y cuyo secretario general era el burócrata asalariado-anarco-sindicalista Santiago Ramírez, se inclinó entusiastamente a favor del nuevo régimen y en forma canalleca se dedicó a la delación de los que hasta hoy mantienen sus convicciones revolucionarias.

(Debemos hacer presente que Santiago Ramírez, como muchos otros anarco-sindicalistas, era enemigo furibundo de los comunistas, porque éstos son políticos; sin embargo, este mismo individuo que ha servido de lacayo de la dictadura ofreciendo la adhesión de la Confederación Obrera Ferroviaria, no ha tenido el menor empacho para aceptar el puesto de presidente de un Comité Electoral que propiciaba la candidatura del dictador Ibáñez, siendo acompañado en sus labores por los dirigentes de la Asociación de Profesores de Chile).

La Junta Central Ejecutiva, en vista de la desaprobación de sus Consejos, se disolvió por sí sola.

Los Consejos Ferroviarios han quedado desde entonces autónomos, pero mantienen relaciones con el Consejo de Valparaíso, que ha sido siempre el más importante de todos, y que tiene gran influencia sobre los obreros ferroviarios de todo el país.

En el Comité Administrativo del Consejo de Valparaíso hay compañeros de nuestro Partido que tienen una fuerte influencia sobre la masa ferroviaria y que han trabajado de completo acuerdo con nuestro Comité Central.

Este Consejo prepara la realización de un Congreso, al que probablemente concurren todos los Consejos Ferroviarios. En este Congreso se juzgará a los traidores que formaban parte de la Junta Central Ejecutiva, y sus organizadores tienen confianza de que será también un Congreso de Unidad para reorganizar la Confederación Obrera Ferroviaria.

UNION INDUSTRIAL DEL CUERO Y ANEXOS.

— Esta organización tiene su base orgánica en Santiago y su actividad es de carácter local. Agrupa en su seno a los obreros de las Fábricas de Calzado, Curtiembres, etc. A raíz de la instauración del fascismo fueron detenidos unos 20 militantes de los más activos (actualmente se encuentran en la Isla de Más Afuera tres de ellos) (1) y otros fueron amenazados. Algunos de los amenazados y entre los que hay anarco-sindicalistas, huyeron del país, (aún cuando se les había dejado en libertad), para dirigirse a Buenos Aires.

Debido a la ofensiva patronal, los obreros del

(1)—Este informe ha sido escrito en Junio del corriente año y por lo tanto no informa de los compañeros que han regresado de la Isla.

Cuero han tenido varios movimientos pacíficos, uno solo huelguista, el que fué solucionado bajo la presión de las autoridades y conforme a las resoluciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje (organismo estatal).

Las pequeñas mejoras que habían obtenido han sido suprimidas por completo.

La perniciosa influencia del reformismo y la inactividad de los anarco-sindicalistas logró llevar a esta organización a una claudicación vergonzosa, adhiriendo al régimen dictatorial, y aceptando y aplaudiendo la Ley de Seguro "Obrero" (una ley cercenadora de salarios obreros), que había sido rudamente combatida por esta misma organización.

Un Congreso realizado hace poco por esta organización fué inaugurado por el Director General de la Oficina del Trabajo, y en él se ensalzó la labor de las instituciones burguesas y, por lo tanto, se aplaudió la labor del gobierno.

En tiempo normal, esta organización estuvo dirigida por elementos ácratas.

Sin embargo, en la masa de los obreros del Cuero existe descontento contra los dirigentes de la organización, y no ha de pasar mucho tiempo que se produzca una natural reacción y los actuales dirigentes sean liquidados y la organización tome nuevas formas y marche por el camino revolucionario.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — La F. O. I. C., (Federación de Obreros de Imprenta de Chile) reunía hasta hace poco un número considerable de afiliados (5.000 aproximadamente) en todo el país.

Mantenia varios periódicos, los que eran distribuidos gratuitamente entre sus afiliados. Sostenía una propaganda y agitación continua, y con su

programa de mejoras inmediatas, era una entre las primeras organizaciones del país.

Había logrado conquistar las 44 horas semanales, 15 días de descanso anual con goce íntegro de sueldo, delegado directo en cada taller, y varias mejoras que le permitieron colocar a sus componentes entre los obreros mejor remunerados.

La represión gubernativa de Febrero de 1927 adelante y la ofensiva patronal han debilitado mucho la organización. Los patrones, amparados por el régimen de fuerza que impera, han rebajado considerablemente los salarios, restringido en gran parte las mejoras conquistadas, etc.

Pero, a pesar de todos los abusos, no han logrado hacer transigir a sus dirigentes y hasta hoy es una de las pocas organizaciones que no ha acatado las leyes sociales o sea organizarse en Sindicatos Estatales. Por este motivo, la F. O. I. C. ha sido declarada organización ilegal por el gobierno. Todos los dirigentes de la F. O. I. C. han sido encarcelados en cada represión que ha habido (desde Febrero de 1927 hasta Mayo de este año ha habido 8 represiones violentas). En la actualidad, tres miembros de la F. O. I. C. se encuentran confinados en la Isla de Más Afuera.

Sin embargo, este organismo sigue trabajando en forma ilegal, contando nuestro Partido con un regular número de afiliados entre ellos.

Un Sindicato Industrial Estatal constituido últimamente en Valparaíso ha sido obra de algunos gráficos que no pertenecen a la Federación, sino a una Sociedad Mutualista que siempre se distinguió como enemiga de las organizaciones de clase.

Tal es la situación de estos compañeros y de su organización.

(Continuará)



PAGINAS MAGISTRALES

La Revolución Rusa

(En sus números correspondientes al 31 de marzo y 2 de abril de 1917, el periódico socialista internacionalista "Volksrecht", que aparecía en Zurich, publicó un resumen de la conferencia pronunciada por Lenin días antes, en esa misma ciudad, sobre las tareas del Partido Obrero Social-demócrata en la revolución rusa. La conferencia duró dos horas y media. Se juzga que el resumen publicado —que traducimos a renglón seguido— fué redactado en alemán por Lenin mismo).

La "gran rebelión de 1905-1907, tan bajamente difamada por los dueños actuales de la situación, Gutchkov y Miliukov, que cantan hoy la "gloriosa revolución" de 1917, ha sido la condición previa más esencial del "milagro" de la revolución rusa. Si la revolución de 1905 no hubiese labrado el suelo, si no hubiese expuesto palpablemente todas las clases y todos los partidos en la acción, si no hubiese desmascarado la barbarie y todo el salvajismo de la banda del zar, la rápida victoria de 1917 habría sido imposible.

Un excepcional concurso de circunstancias permite en 1917 concentrar sobre el zarismo todos los ataques de las fuerzas sociales más heterogéneas.

Ultimamente, el capital financiero anglo-francés, que domina el universo, estaba en 1905 contra la revolución y ayudó al zarismo a aplastarla (el empréstito de mil millones en 1905). Ahora ha tomado una parte activa en la revolución y ha montado, para desalojar a Nicolás II, el complot Gutchkov-Miliukov y del alto comando del ejército.

Desde el punto de vista de la política mundial y del capital financiero internacional, el gobierno Gutchkov-Miliukov no hace sino ejecutar las órdenes de la firma bancaria Inglaterra - Francia y no es más que instrumento de la continuación de la masacre imperialista de los pueblos.

En segundo lugar, el revés de la monarquía zarista en los campos de batalla ha conducido a la eliminación profunda de los viejos cuadros del ejército y a la creación de cuadros nuevos, jóvenes principalmente burgueses.

En tercer término, la burguesía rusa, que de 1905 a 1914 y sobre todo de 1914 a 1917, se organizó rápidamente en el deseo de enriquecerse mediante la conquista de Armenia, de Constantinopla, de Galizia, etc., está unida a la nobleza contra el zarismo podrido.

En fin, en cuarto lugar, y es lo principal, un movimiento proletario profundo y que se desarrollaba tumultuosamente ha añadido su acción a la de las fuerzas imperialistas. El proletariado exigía la paz, pan y libertad. No tenía nada de común con las fuerzas imperialistas; es él quien ha arrastrado a la

mayoría del ejército, formado de obreros y campesinos.

La transformación de la guerra imperialista en guerra civil ha comenzado. Es la primera causa del doble carácter de esta revolución, que es la primera etapa de la primera revolución engendrada por la guerra imperialista.

El gobierno Gutchkov-Miliukov, gobierno de terratenientes y de capitalistas, no puede dar al pueblo ni pan, ni paz ni libertad. Es un gobierno de continuación de la guerra de rapiña, que declara altamente su fidelidad a los tratados concluidos por el zar. Son los tratados de rapiña. Así, este gobierno lograría, en el mejor de los casos, a diferir la crisis: no puede salvar al país del hambre. Y sean cuales sean las promesas que haga, no puede dar la libertad al país, estando vinculado por los lazos de sangre a los intereses de la nobleza terrateniente y del capital.

Así, pues, no puede imaginarse nada de más estúpido que ligarse, por medio de una táctica de confianza y de sostén, a este gobierno incapaz de romper con el imperialismo.

¿Cuál debe ser la táctica del proletariado? Estamos en la transición de la primera etapa de la revolución a la segunda, de la insurrección contra el zarismo a la insurrección contra la burguesía, contra la guerra imperialista; estamos en la transición a la Convención, que puede nacer de la Constituyente si el gobierno mantiene sus compromisos y la convoca.

La tarea particular del momento actual consiste en organizar al proletariado. No sobre la forma convencional de organización de que se conforman los traicioneros al socialismo, los social-patriotas, los oportunistas de todos los países, sino en organización revolucionaria. Esta organización debe, antes que nada, ser general y luego, reunir las funciones militares y gubernamentales.

No se puede hacer nada más estúpido, pues, que suscribir en nombre de pretendidas exigencias de la lucha contra la reacción una táctica de confianza y de apoyo al gobierno. El armamento del proletariado es, para la lucha contra la reacción, la única garantía seria, la garantía más real, tanto respecto de

la contrarrevolución zarista como de las tentativas de restauración monárquica de Gutchkov y Miliukov.

El diputado socialista Skobelev que ha dicho: "la Rusia está en vísperas de una segunda revolución, de una revolución auténtica", tiene razón. La organización de esta revolución existe ya. Es el Soviet de los Diputados Obreros y Soldados. No es por nada que los agentes del capital anglo-francés, los corresponsales del "Times" y del "Temps", cubren de lodo al Soviet.

Puede establecerse, estudiando de cerca las informaciones dadas por la prensa sobre el Soviet de Diputados Obreros y Soldados, que tres tendencias se manifiestan en él.

La primera, es la más allegada del social-patriotismo. Da su confianza al ministro de Justicia Kerensky, este héroe de la frase, este instrumento de los Gutchkov y Miliukov. Kerensky no ahorra las palabras sonoras, a la manera de los social-patriotas y de los social-pacifistas del Occidente. En realidad, él "reconcilia" a los obreros con la continuación de la guerra de rapiña. La burguesía dice a los obreros por el conducto de Kerensky: "Os damos la república, la jornada de 8 horas (que ya se aplica de hecho en Petersburgo), os prometemos toda suerte de libertades, pero con el solo fin de que vosotros nos ayudéis a despojar a Turquía y Austria a arrancar al imperialismo alemán su botín y a asegurar el suyo al imperialismo anglo-francés".

La segunda tendencia está representada por nuestro Partido Obrero Social-demócrata de Rusia. Los diarios han publicado extractos del manifiesto de nuestro Comité Central. Este manifiesto ha sido publicado en Petersburgo el 18 de marzo. Las reivindicaciones siguientes se formulan allí: república democrática, jornada de las 8 horas, confiscación de los dominios de los nobles en provecho de los campesinos, con fiscalización de los stocks de trigo, preparación inmediata de gestiones para la paz no por el gobierno de Gutchkov-Miliukov, sino por el Soviet de los Diputados Obreros y Soldados. Este Soviet es, según el manifiesto que citamos, el verdadero gobierno revolucionario (los corresponsales del "Times" y del "Temps" no dejan de hablar de la existencia de dos gobiernos en Rusia). Las conversaciones de paz deben ser conducidas no con los gobiernos burgueses, sino con el proletariado de todos los países beligerantes. El manifiesto invita a todos los obreros, campesinos y soldados a enviar diputados al Soviet de Diputados.

Es la única táctica socialista y revolucionaria posible.

La tercera tendencia está representada por Tcheidzé y sus amigos. No cesan de vacilar, cosa que reflejan en sus apreciaciones el "Times" y el "Temps", que alternativamente los elogian y los censuran. Cuando Tcheidzé se niega a entrar en el

segundo gobierno provisorio (1), cuando declara que la guerra es imperialista, hace una política proletaria. Cuando Tcheidzé participa del primer gobierno provisorio (el Comité de la Duma) y cuando exige, en el tercer punto de su llamado una participación suficiente de los representantes de la clase obrera en el gobierno (¡la participación de los internacionalistas en el gobierno de la guerra imperialista!), cuando con Skobelev invita al gobierno imperialista a entablar conversaciones de paz (en lugar de declarar a los obreros que la burguesía tiene los pies y las manos ligados por los intereses del capital financiero y que no se halla en estado de romper con el imperialismo), cuando sus amigos —Tuliakov y Skobelev— viajan, cumpliendo misiones del gobierno Gutchkov-Miliukov, esforzándose de calmar a los soldados amotinados contra los generales pertenecientes a la burguesía liberal —asesinato del almirante Nepenin—, Tcheidzé y sus amigos hacen la política burguesa más deplorable, perjudicando así a la revolución.

Marx nos ha enseñado, de acuerdo a la experiencia de la Comuna del 1871, que "la clase obrera no puede posesionarse tranquilamente de una máquina gubernamental ya toda hecha y hacerla servir a sus propios fines". El proletariado debe romper esta máquina (ejército, policía, burocracia). Eso es lo que los oportunistas niegan o disimulan. Es la lección práctica más importante de la Comuna de París y de la revolución rusa de 1905.

Nos distinguimos de los anarquistas en que nosotros admitimos la necesidad del Estado para la realización de la transformación revolucionaria. Pero nos diferenciamos de los oportunistas y de los discípulos de Kautsky en que nosotros decimos: "Tenemos necesidad no de una máquina gubernamental ya preparada, tal como existe en las repúblicas democráticas burguesas, sino del poder directo de los obreros armados y organizados. Ese es el Estado que exigimos. La Comuna de París de 1871 fué en realidad un Estado de este género, que los Soviets de Diputados Obreros representaron en Rusia en 1905 y representan en 1917. Debemos continuar edificando sobre estos fundamentos".

Nuestras condiciones de paz son las siguientes:

1. El Soviet de Diputados Obreros, gobierno revolucionario, declara inmediatamente que él no se considera ligado por ningún tratado concluido por el zarismo y la burguesía;
2. Publicar inmediatamente todos esos tratados de rapiña;
3. Propone abiertamente a todos los beligerantes la cesación inmediata de las operaciones militares;
4. Las bases de la paz son: la emancipación de

(1) Lenin llama así al primer gabinete del príncipe Lvov, formado el 1-14 marzo. Consideraba como el primer gobierno provisorio el Comité de la Duma, en el cual entraba Tcheidzé.

NOTAS Y COMENTARIOS

DEMOSTRACION ANTI-IMPERIALISTA CONTRA Mr. KELLOG. — Mr. Kellog, al partir del puerto de Nueva York para Europa, adonde lleva el proyectado Pacto Antibélico, que tantos puntos de semejanza tiene con aquella otra formidable farsa mundial que fueron los 14 puntos wilsonianos, fué objeto de una demostración por él no esperada, sin duda.

En efecto, varios centenares de trabajadores, reunidos bajo los auspicios de la Liga Anti-imperialista de las Américas, silbaron ruidosamente al eminente representante del imperialismo norteamericano, evidenciaron en forma ruidosa su hostilidad hacia su política de esclavizamiento de los países débiles, reclamaron la evacuación de Nicaragua por las tropas yanquis de ocupación, y manifestaron contra la guerra, que el pretendido Pacto Antibélico promueve más intensamente.

Las autoridades policiales dispersaron esa demostración, pero no pudieron evitar que ella se produjese. Ese acto demostrativo es la expresión de la protesta de la clase obrera mundial contra la farsa que acaba de firmarse.

INDIFERENCIA EN PARIS. — Una maniobra de engaño diplomático en vasta escala como es ésta del Pacto Kellog, debía ser montada con espectacular aparatosisidad. Es lo que hizo el gobierno francés, en la sede del cual habría de firmarse el "solemne e histórico" documento antibélico... para la guerra. Todos los edificios públicos fueron empavesados e iluminados; las banderas de todas las naciones —igualmente que en los congresos de la II Internacional—

todas las colonias y de todas las naciones oprimidas;

5. Una declaración de desconfianza hacia todos los gobiernos burgueses, un llamado a los colonos de todos los países invitándolos a derrumbar esos gobiernos;

6. Los empréstitos de guerra concluidos por la burguesía deben ser pagados solamente por los capitalistas.

Esta política sería susceptible de ligar a la social-democracia las simpatías de la mayoría de los obreros y de los campesinos más pobres. La confiscación de los dominios de los nobles sería asegurada, lo cual, por otra parte, no sería aún el socialismo.

Por estas proposiciones de paz, nosotros también estaríamos dispuestos a sostener una guerra revolucionaria. En esta guerra, podríamos contar con el apoyo del proletariado revolucionario.

N. LENIN.

fueron enarboladas; bandas de música por doquier se encargaban de aturdir y emborrachar los sentidos de la masa; la prensa se dedicó plenamente a completar el engaño, haciendo un estupendo "bourrage du crâne". Era la paz, la paz mundial definitiva, que finalmente se obtendría gracias al nuevo espíritu de comprensión mundial que guiaba a las grandes potencias signatarias... (Naturalmente había que colocar esta venda pacifista ante los ojos de las masas, para que ante éstas pasase inadvertida la afiebrada preparación a la guerra).

Pero, a pesar de eso, la maniobra no dió resultados. La masa obrera de París no se dejó engañar. Así lo confiesa el corresponsal de "La Nación", quien expresa que el pueblo se mantuvo en plena indiferencia. El proletariado parisino sabe a qué atenerse sobre los puntos pacifistas que calzan los imperialistas, y no es arrastrado por esta maniobra.

Por su parte, el P. C. francés hizo agitación contra el Pacto antisoviético Kellog. Naturalmente, cientos de compañeros fueron arrestados.

ES UN DELITO CONMEMORAR A SACCO Y VANZETTI. — En los Estados Unidos de Norte América, asiento de la democracia y de la libertad —nos equivocamos: de la Democracia y de la Libertad—, las llamadas libertades democráticas es lo que menos existe. La libertad que allí existe realmente es la libertad de ir a la silla eléctrica; esa se respeta y cumple religiosamente.

Se ha cumplido el primer aniversario del asesinato de Nicolás Sacco y de Bartolomé Vanzetti. Lógicamente, los obreros norteamericanos han querido conmemorar el hecho, para condenar evidentemente a sus responsables y ejecutores. En muchas ciudades de los Estados Unidos se realizaron, pues, grandiosas demostraciones. Pero, por las escasas informaciones de que se dispone, sábase que pasan de un centenar los trabajadores ya arrestados y procesados por haber participado en esos actos. En Kansas City, la policía dispersó directamente la asamblea de conmemoración, y detuvo a diez de los miembros del Comité de Defensa Obrera, patrocinante del acto; esos diez camaradas serán sometidos a la disposición del juez.

En el país de la Democracia y de la Libertad, conmemorar a Sacco y Vanzetti es un delito.

Y efectuar el pillaje y asalto de Nicaragua es una virtud.

INFORMACION DE POLICIA. — En el Consejo Nacional de Administración del Uruguay organismo superior del gobierno de ese país, los consejeros Julio

María Sosa y Carlos María Sorín se tomaron a golpes y balazos. El asunto ha tenido, como era dable esperar, derivaciones "caballerescas". Es claro que esta simple información policial esconde un complejo proceso de recomposición de fuerzas políticas burguesas uruguayas, que debe ser el objeto de un atento estudio. Las condiciones políticas del país son en extremo delicadas, tanto que en un momento un importante sector de las fuerzas burguesas alentaron con toda energía la campaña por un gobierno fuerte y dictatorial. LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA publicará en breve una interesante colaboración de un camarada uruguayo sobre la situación política del país.

EL PETROLEO COLOMBIANO. — La disputa entre los capitalistas yanquis y los británicos por el petróleo colombiano es muy enérgica y ha provocado recientemente algunos incidentes muy ruidosos. Desgraciadamente, carecemos hasta hoy de informaciones precisas que nos permitan un juicio completo del problema. También allí se habla de "nacionalización". Ella consiste en reconocer a los particulares que ya tienen intereses petroleros en Colombia todos sus derechos; y consiste, además, en la institución del sistema de explotación mixta, con ducto por el cual la penetración privada se producirá intensamente. Buena nacionalización...

COMUNISMO Y EMPRESTITOS. — Pero el presidente del consejo de ministros de Colombia, en el manifiesto en que habla de esa curiosa "nacionalización" plantea igualmente otros problemas. El principal, es el de reclamar la sanción de leyes de protección social. ¿Y sabe el lector en qué consiste la protección social para la clase gobernante colombiana? No en la legislación protectora del trabajo, de la vejez, de la mujer trabajadora, etc. Consiste en una rabiosa legislación contra el comunismo. Los comunistas desean el mejoramiento de las masas trabajadoras y su emancipación; esto en Colombia es un enorme delito. Como se vé, en Colombia como en todas partes.

Pero a renglón seguido hay la explicación inmediata de esa represión contra el comunismo. Hablándose de las obras públicas y de las necesidades colombianas, el presidente del consejo de ministros se muestra absolutamente partidario de la política del empréstito. Es "indispensable contratar empréstitos extranjeros", dice textualmente. Es decir, someterse más al imperialismo. Claro que esta política no podría ser aprobada por los comunistas, sus mayores adversarios: había que limpiar el campo de anti-imperialistas de vanguardia. La eliminación de los comunistas es una de las garantías para la contratación de empréstitos extranjeros.

EMBAJADAS. — Día a día llegan a los países latino-americanos verdaderas lluvias de embajadas oficiosas de los imperialistas. De Londres y de Nueva

York parten intermitentemente delegaciones de casas bancarias, de grandes empresas industriales, de consorcios financieros, de grandes órganos imperialistas. Recientemente, estuvo por Chile, Uruguay y Argentina el vicepresidente de "The New York Times", el más poderoso vocero del imperialismo norteamericano, y actualmente visitante del Brasil. Son jiras de inspección o de preparación imperialistas, que es la nueva forma del turismo.

RECONOCIMIENTO ECUATORIANO. — El gobierno ecuatoriano de Ayora, que se impuso violentamente sobre el de la pequeña burguesía en 1926, acaba de ser expresamente reconocido, "de jure", por el gobierno de Washington. Esto es significativo. Previo al reconocimiento, Mr. Kemmerer estuvo en el Ecuador, dando una serie de "consejos" inmediatamente recogidos por el gobierno local.

La nota norteamericana dice así:

"Tengo el honor de informar a V. E. que he recibido instrucciones para manifestaros que mi gobierno ha observado con gran satisfacción los progresos realizados por la república del Ecuador durante tres años y más, desde el golpe de Estado del 9 de julio de 1925, y que la tranquilidad ha prevalecido durante ese período en el Ecuador. Confiando en que este régimen representará a la mayoría de la opinión del pueblo del Ecuador, que sostiene al presidente doctor Ayora, y hallándose el pueblo y gobierno deseosos y en condiciones de mantener el orden interno en la administración del país y una escrupulosa observancia de todas las obligaciones internacionales, el gobierno de los Estados Unidos se complace en extenderse desde esta fecha su pleno reconocimiento, como gobierno "de jure" del Ecuador."

Es evidente que "manteniendo el Ecuador el orden interno y la observancia de las obligaciones internacionales" (empréstitos), el gobierno ecuatoriano tiene toda la solidez necesaria para ir al reconocimiento... La política norteamericana de los reconocimientos ha sido siempre uno de los mejores factores que ha tenido a su disposición el imperialismo estadounidense, que sistemáticamente ha negociado sus reconocimientos. El no reconocimiento, por otra parte, ha significado siempre, de la parte de los Estados Unidos, la probabilidad o seguridad de fomento de revueltas interiores, etc., que traducían la presión enérgica del imperialismo para precipitar la sumisión de un gobierno dado a la cancillería de Washington.

EL CONFLICTO ECUATORIANO-PERUANO. — Queda, además, otro aspecto del problema, vinculado directamente a este reconocimiento del gobierno ecuatoriano. Se trata de la incidencia que, por cuestiones de límites que afectan regiones riquísimas, sostienen Perú y Ecuador.

Ni bien se produjo el reconocimiento del gobierno ecuatoriano, de Washington —no de Bogotá o de Lima— se anuncia que, probablemente, el gobierno del

Ecuador pedirá al de los Estados Unidos su intervención como mediador en la incidencia con el Perú. Esto, traducido al lenguaje común, quiere decir lo siguiente: el gobierno de Washington va a pedir a Ecuador que éste a su turno solicite a Washington su mediación en la cuestión de límites.

La política monoísta sigue su curso. Tacna y Arica, esta incidencia, la cuestión entre Guatemala y Honduras, bajo el monopolio de la política imperialista norteamericana. El interés de los Estados Unidos en realizar esa política de mediación es visible: primero, porque afianza así su fiscalización política sobre los países latino-americanos; segundo, porque sus intereses en los países cuestionados, y sobre todo en Perú, son ya cuantiosísimos, tratándose por ende de resolver el pleito ecuatoriano-peruano no en provecho de los intereses de Ecuador ni de Chile, sino de los intereses imperialistas de los Estados Unidos.

EL CONFLICTO ENTRE GUATEMALA Y HONDURAS. — La incidencia centroamericana entre Guatemala y Honduras ha tenido una derivación no inesperada. Efectivamente, el gobierno hondureño había decidido no llevar la cuestión al tribunal internacional centroamericano; Mr. Kellog, en agosto, pidió a Honduras la rectificación de esa conducta, pero el gobierno hondureño persiste en su posición, se niega a trasladar el problema a aquel tribunal.

Ese tribunal no representa, como se sabe, ninguna garantía. Sometido a la influencia diplomática norteamericana, carece de todo vavor por sí mismo. Cuando hubo la probabilidad de que dicho tribunal asumiese una posición discordante con los intereses norteamericanos, Estados Unidos lo hizo saltar lisa y llanamente.

Pero en la actitud hondureña no hay el cuidado de preservarse contra una mala organización de un tribunal sospechoso por su organización. Lo prueba el hecho de que, negándose a llevar a él la cuestión en discusión, manifiesta al mismo tiempo su aspiración de que el incidente sea decidido por el presidente Coolidge o la Corte Suprema norteamericana. Y eso contiene aún menos garantías que el tribunal famoso.

El pleito hondureño-guatemalteco, en manos de los gobiernos y del imperialismo estadounidense, no tendrá solución posible. Sólo la presión de las masas, en vasta agitación común a los dos países contra el imperialismo, podrá resolver una cuestión detrás de la cual no queda trabajo ver la mano ensangrentada del imperialismo yanqui.

LAS ELECCIONES EN NICARAGUA. — Para el 4 de noviembre se ha fijado la fecha de la realización de las elecciones de Nicaragua, que son, por las condiciones de hecho creadas por el imperialismo norteamericano, no elecciones nacionales de un país libre e independiente, sino elecciones de una provincia norteamericana. Efectivamente, la elección se hace

bajo la supervisión de los Estados Unidos, como puede apreciarse claramente a través de la siguiente información:

“Washington, agosto 27. — En las comunicaciones recibidas en la secretaría de Estado, del ministro de la Unión en Managua, se anuncia la forma en que se lleva a efecto la preparación del acto electoral a realizarse en Nicaragua bajo la supervisión norteamericana, lo mismo que la organización de varias comisiones que actuarán en el interior del país, bajo la dirección de personas de reconocida competencia, las que han desempeñado ya diferentes cargos en países latinoamericanos y Filipinas, además de algunos otros que actuaran con la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica. Junto con las comisiones departamentales se han despachado grupos de marinos y oficiales.

A Nueva Segovia se han enviado, se anuncia, 34 marinos; a Bluefields, 60; a Matagalpa, 38; a Chinandoga, 35; a Esteli, 24; a León, 49; además de fuertes dotaciones a otros puntos del país.

En los preparativos electorales se ha designado a Harold W. Dodds encargado de los asuntos técnicos; al coronel Artur Brown, encargado de los aspectos legales; al doctor Alonso Perales, consultor jurídico, y al mayor Carry Crocket, secretario de la junta nacional de elecciones. Todos los nombrados han actuado anteriormente como miembros al servicio de la comisión plebiscitaria en Tacna y Arica”.

Son los marineros yanquis los que harán la elección nicaragüense, y ellos dirigidos por avezados tiburones al servicio del imperialismo en estos menesteres de someter a los pueblos.

Paralelamente, desde los Estados Unidos salen nuevos aviones para Nicaragua. Para asegurar la “libertad” electoral... Y, a la vez, se crea una policía extra, para cuidar la frontera con Honduras y para dispersar a los sandinistas, que no renuncian a la lucha.

Las gestiones para el empréstito, prosiguen tranquilamente. Inmediatamente después del 4 de noviembre, el contrato será un hecho. La garantía será el Banco nicaragüense, fiscalizado por los yanquis, las propiedades del Estado y los ferrocarriles.

PARTIDO NACIONALISTA BOLIVIANO. — Se ha publicado el siguiente telegrama:

“La Paz, agosto. — Ha sido clausurada la Convención del Partido Nacionalista. Se ha dado a la publicidad el programa de la convención, cuyos principales puntos en materia económica se refieren a la nacionalización de la industria minera, mediante la participación del Estado con las reservas fiscales de minas y tierras.

En materia de educación, se habla de la autonomía y de la extensión universitaria, y de la creación de un Consejo Nacional de Educación. También se trata de la libertad de la acción política del profesorado.

Respecto a vialidad, se sostiene la necesidad de la nacionalización de los ferrocarriles y de la construc-

La escuela y la sociedad

(Tesis presentada por el delegado soviético a la reunión pedagógica de Leipzig)

PRIMERA PARTE

1o. Para plantear correctamente el problema de “Escuela y Sociedad”, es preciso analizar la estructura de clase de la sociedad y las tendencias de su desenvolvimiento histórico.

2o. Hoy existen juntos dos sistemas sociales que se diferencian por sus principios: el sistema capitalista y el sistema soviético. Las mutuas relaciones de la escuela y de la sociedad son fundamentalmente diferentes en estos sistemas.

3o. El orden social capitalista debe ser, según el punto de vista capitalista de las clases poseyentes, eterno e inmutable. La idea de una transformación radical de este orden social es considerado por esas clases, como una idea destructiva de la civilización. En estas condiciones, una reforma de la enseñanza no es posible sino en límites muy reducidos. En el orden de las ideas se toman todas las medidas posibles (medidas de fuerza y medidas intelectuales) para impedir el traspaso de esos límites.

4o. Por estas razones, la escuela burguesa es incapaz de dar una concepción unificada del mundo. De aquí resulta la ausencia de principios y el eclecticismo que se manifiesta en la concepción de las relaciones sociales, así como la diversidad de tendencias de un camino de comunicación entre las fronteras.

Sobre legislación, el programa de la convención vierte conceptos que abogan en favor de la creación del hábeas corpus, de la abolición de la pena de muerte, de la revisión de las leyes sobre el matrimonio, sobre el divorcio y sobre la paternidad desde el punto de vista eugénico y social.

Termina recomendando la creación de un ministerio de trabajo y uno de sanidad y previsión social.”

SHLUSSELBURG. — Esta famosa fortaleza zarista, que en el régimen demolido por la revolución proletaria de Noviembre fué la prisión tétrica que tronchó la vida de muchos revolucionarios insignes, ha sido transformada por el Soviet en Museo. Sus celdas, situadas bajo el nivel del agua, contienen las inscripciones allí dejadas, durante su entierro en vida, por los bolcheviques y revolucionarios que sufrieron las persecuciones terribles del régimen zarista. Además, hay placas que indican el lugar donde han sido ejecutados los militantes más destacados.

Ese Museo, único en el mundo, quedará como eterno testimonio del oprobio criminal de un régimen barrido por el levantamiento triunfante de las masas obreras y campesinas.

que siguen a los esfuerzos de la “Sociedad”, de la Escuela pública y del magisterio.

5o. La diferencia específica del sistema soviético consiste en que él se considera como dinámico, como un sistema de transición hacia un estado superior, hacia el orden socialista. De aquí resulta la tensión hacia el fin que caracteriza los esfuerzos sociales en todas las actividades de la vida soviética; en este sentido se condicionan, la lucha contra la supervivencia del pasado —en vías de extinción— así como la atenta solicitud de que están rodeadas las primicias del porvenir.

6o. La revolución social es un salto del reinado de la necesidad al reinado de la libertad (Engels). El sistema capitalista constituye “el reinado de la necesidad”; el sistema soviético “el reinado de la libertad”.

SEGUNDA PARTE

1o. Dentro del sistema capitalista no hay indicio de escuela única. La clase reinante posee para ella una escuela privilegiada. La escuela de masas, destinada a los trabajadores, está encargada de inspirarles un espíritu gregario burgués, destinado a mantener estas masas en el cuadro de la sociedad de clases existentes.

2o. En este orden de ideas, el sistema capitalista saca gran partido de la religión que, en toda legislación escolar y en toda condición, penetra en la escuela visiblemente o solapadamente,

3o. La escuela burguesa, en algunos casos, está cuidadosamente adaptada a la existencia de las grandes masas; pero esta existencia está concebida como una felicidad pequeño-burguesa con ideales muy limitados o reducidos, conduciendo al bienestar personal y a la creencia en la “ayuda de Dios”, llamado a dar el mismo bienestar a la prole de los trabajadores.

4o. La acción de la Escuela sobre la Sociedad y la acción de la sociedad sobre la escuela se desvanecen en cuadros reducidos de ideales pequeño-burgueses.

He aquí por qué la Escuela no deja la posibilidad de denunciar las contradicciones sociales y de revelar las fuerzas motrices de la historia, pues esto conduciría al desquiciamiento del orden social existente.

5o. Esta es la razón por la cual la Escuela cesa de asegurar la educación en el amplio sentido de la palabra y se limita a dar solamente instrucción.

6o. Las tentativas de realizar otros ideales pedagógicos, cuya iniciativa pertenece a los intelectuales que buscan, a veces, su liberación subjetiva de las influencias burguesas, encuentran su expresión en las escuelas experimentales. Estas escuelas experimentales siguen tres caminos en su desarrollo; o bien de-

generan en escuelas privilegiadas, para los poseyentes, pues reducen sus tentativas pedagógicas hasta los límites permitidos por la sociedad burguesa, o bien entran en contradicción con las relaciones sociales establecidas y entonces sucumben.

7o. El defecto capital de las mejores escuelas experimentales consiste en que sueñan con el ideal de una transformación de la sociedad, ejerciendo una influencia pedagógica sobre los niños: olvidan que el orden económico del capitalismo es el reinado de la necesidad.

No hay más que una salida para la situación actual: la lucha social en lugar de la reforma pedagógica.

TERCERA PARTE

1o. El sistema soviético es completamente distinto. La escuela soviética no esfuma ni escamotea los contrastes de las clases y los objetivos de clase del conjunto del sistema soviético en general y de la escuela en particular; al contrario: los precisa. La escuela soviética está unificada en lo concerniente a las finalidades de la educación y de la orientación social, a la profundidad y precisión de la filosofía revolucionaria, a la tendencia de hacer pasar a cada paso, la teoría revolucionaria a la práctica revolucionaria.

2o. La adaptación de la escuela soviética a la existencia no es una adaptación a las condiciones establecidas, sino el dinamismo de una palanca aplicable a las condiciones existentes y con la cual haremos desaparecer las supervivencias y favoreceremos y consolidaremos los fenómenos renovadores.

3o. Los límites de la educación, que se estrechan dentro de la sociedad burguesa, se amplían prodigiosamente en la sociedad soviética, en el seno de la cual la acción de las ideas, en tanto que factor histórico,

adquiere una importancia acrecentada constantemente.

4o. De aquí resulta, también, el principio esencial de la escuela soviética: el trabajo socialmente útil. La escuela soviética está, mucho más que ninguna otra, al servicio de la sociedad.

5o. De aquí provienen, además, las características de los establecimientos consagrados a la investigación pedagógica en la U. R. S. S. Primeramente es el estado proletario quien las organiza y, en segundo lugar, no se encuentran, en ese Estado, tendencias sociales diferentes. Todas siguen la misma tendencia particular al sistema soviético.

CUARTA PARTE

1o. Mientras que el proceso de la lucha de clases no haya llegado a facilitar la solución de principio del problema "Escuela y Sociedad", es conveniente, en los países en que el orden social descansa sobre la división de clases, con una base democrática parlamentaria, combatir por una escuela que lleve en sí los gérmenes del porvenir y que prepare a la lucha social.

2o. La lucha de la escuela contra la religión es de la más grande importancia, puesto que la religión, que se disimula, a veces, bajo el simple estandarte del pensamiento autoritario (cuando se plantea formalmente la separación de la Iglesia y el Estado) sirve de derivativo al descontento acumulado en las masas y las desvía de la lucha de clases.

3o. Aprovechando la tendencia de la escuela burguesa a estrechar la obra de la educación, es necesario luchar por la autonomía interior de la escuela que no satisfaga sino la más pequeña parte de las exigencias impuestas por el Estado. Dentro de los límites de la autonomía interior, es posible desarrollar los gérmenes de una educación social proletaria.

PISTRAK (U. R. S. S.)

La misión de Vandervelde

Dentro de breves días Emilio Vandervelde, el insigne lacayo del imperialismo europeo y dirigente de la II Internacional, será huésped de la Argentina, a la que llega invitado especialmente por el Museo Social Argentino y con misión suplementaria de la Internacional de los ministros en lo que concierne al arreglo del pleito socialista argentino, abierto a raíz de la división producida el año pasado. Desde ya, los grandes voceros de la burguesía argentina, los órganos periodísticos más poderosos, que se han impuesto a la atención general por sus campañas violentamente reaccionarias y antiproletarias, comienzan a ensalzar en los tonos más cálidos y entusiastas la figura del "gran estadista" europeo, que hará oír en Bue-

nos Aires una de las voces más autorizadas del mundo civilizado.

El simple hecho de que esa prensa, que ocupa siempre un puesto de vanguardia en la reivindicación de las medidas gubernamentales más rigurosas y extremas contra el proletariado, que alentó la masacre de Enero y las jornadas trágicas de Santa Cruz, que ha hecho urgentes llamados a la policía para que obrase con "energía" frente al movimiento huelguista santafecino, y en especial frente a los hechos de Rosario, comporta la calificación de la misión y significación política de Vandervelde. Cuando la prensa ultra-reaccionaria y conservadora —citemos, para ejemplo, "La Nación", tribuna de Lugones y del

general Justo—, dice en palabra trémula de admiración su elogio de Vandervelde, es porque el "socialismo" de Vandervelde ha bajado tanto que se ha hecho digno de "La Nación".

Y convengamos en que ese elogio no es desmedido por su procedencia. Es la expresión de una circunstancia lógica. La burguesía, y sobre todo la burguesía conservadora, sabe medir los hombres y las cosas por lo que son, por su contenido, nunca por sus apariencias o etiquetas. Vandervelde, vestido de "socialista", es un fiel perro guardián de la sociedad burguesa y de las aventuras y atropellos imperialistas más inícuos: esto es lo que vé y valora "La Nación", y es a través de esto que expone su juicio, encomiástico como pocos, sobre el personaje belga. Lo excepcional del elogio guarda justa proporción con los excepcionales servicios que Vandervelde ha prestado a la burguesía y al imperialismo europeos.

¿Cuáles son los grandes méritos de Vandervelde?

El es, ante todo y por sobre todo, uno de los más eficaces agentes que la burguesía imperialista introduce en el seno del proletariado, para someter éste a la influencia de las fuerzas capitalistas, para conducirlo a la renunciación de la lucha de clases, para impedirle que siga la senda de la revolución. Es el héroe de la colaboración de clases, de la capitulación ante la burguesía. En esa ideología de neta filiación burguesa, es que Vandervelde y la dirección del partido que tiene entre manos, ha educado a las masas obreras de Bélgica, maniatadas así ante la burguesía. La política colonial del imperialismo, la guerra mundial, la revolución rusa, la lucha de clases, lo sorprenden a Vandervelde ocupando el puesto de la burguesía. Su "socialismo" jamás ha chocado con la política de los directores de la burguesía. En el período de la guerra, estuvo como habitualmente con el imperialismo. En esos momentos, el peligro mayor para el imperialismo europeo era que el proletariado, advertido del contenido de esa guerra de rapiña imperialista, utilizase la crisis formidable de la conflagración para realizar sus máximas conquistas, orientándose hacia la revolución. Para convencer a las masas en el sentido de cooperar con los imperialistas en la guerra por y para el imperialismo, nadie podía ser más eficaz que Vandervelde, Thomas, Mac Donald, Scheidemann. Por medio de Vandervelde, la monarquía y la burguesía belga podía arrastrar al proletariado a su empresa. Vandervelde cumplió esta misión contrarrevolucionaria con toda decisión. Reeditó la teoría por la cual durante la guerra la lucha de clases desaparecía, colocando la patria —esto es, la clase dominante— por sobre todas las cosas. Y ocupó su puesto en un ministerio de colaboración imperialista. Ni siquiera el más elemental escrúpulo republicano, tan primario en un socialista, pudo retenerlo en su renegamiento definitivo. Se sumó al rey y al capitalismo, llevó la guerra "hasta el fin" y luego

remachó su obra: puso su firma al pie del Tratado de Versalles.

Versalles es la más grande ignominia que conozca la historia, es el tratado de rapiña y bandolerismo imperialista más típico; en él, fríamente, los grandes potentados del imperialismo mundial se distribuyen el mundo, se someten pueblos, esclavizan poblaciones, roban territorios, levantan millares de kilómetros de formidables barreras aduaneras, balcanizan toda Europa, siembran los gérmenes de nuevas guerras; nunca el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos fué tan abiertamente vulnerado y pisoteado por los imperialistas que impusieron el Tratado de Versalles. Y bien: ese monumento sangriento de ignominia, elevado sobre un pedestal de quince millones de cadáveres, ha sido firmado por Emilio Vandervelde, en representación de Su Majestad el Rey de los Belgas. El jefe socialista, el representante de la Segunda Internacional, jamás expresó tanto como en ese acto su servidumbre completa respecto del imperialismo. Bastaría ese servicio hecho a la burguesía imperialista para que su nombre mereciese la consideración, el respeto y el cariño eternos del capitalismo. Pero Vandervelde lleva su misión —como lo había querido con la guerra— "hasta el fin". Y las masas expoliadas del Congo belga, encontraron en él uno de los agentes más feroces de sus opresores; y las masas obreras de Bélgica, tuvieron en Vandervelde el enemigo irreducible de sus reivindicaciones y de sus luchas; y los intereses políticos del proletariado belga, tropezaron en el obstáculo de este servidor de la clase patronal, que después de la guerra seguía dejando en suspenso la lucha de clases, para participar nuevamente en un gabinete monárquico y en coalición con los católicos.

Y cubriendo toda esta brillante carrera de traiciones sucesivas, una nota más que hace culminar sus actitudes infamantes de intermediario del imperialismo europeo. La revolución de Noviembre, la emancipación del proletariado ruso, hubo de resistir no solamente los abusos de la Entente y las campañas de aversión de la burguesía mundial, sino las campañas de difamación de Vandervelde y sus acólitos, que en ese terreno prestaban un servicio inestimable a los imperialistas, toda vez que en el apoyo del proletariado mundial y especialmente europeo, habían de encontrar los trabajadores rusos una firme garantía de su victoria contra las agresiones de la burguesía. Sistemáticamente, como quien cumple un deber de cada día, Vandervelde figuró en el número de jefes de la II Internacional que luchó por todos los medios contra la Rusia de los Soviets: desde el Parlamento, desde la prensa, desde la campaña de agitación, desde el gobierno, desde la tribuna jurídica, se alzó en nombre de la santa cruzada contra la revolución proletaria.

Este es el siniestro personaje que se nos viene a la Argentina, oliendo a guerra, a claudicación, a traición. Su visita debe preocupar al proletariado argen-

tino. Su misión es sin duda inyectar el veneno de la paz social, del pacifismo burgués, del democratismo que permite la explotación de los obreros y la opresión de los países débiles. Actualmente, se desenvuelve una lucha enérgica entre el imperialismo europeo y el imperialismo norteamericano por el dominio en la América latina. La ofensiva imperialista es ideológica, es financiera, es diplomática. Esa ofensiva, en su aspecto ideológico, tiene en Vandervelde uno de sus ejecutores más salientes. Vandervelde debe ser repudiado por las masas obreras no solamente como el traidor que tiene en su haber el crimen de la guerra pasada, del Tratado de Versalles, de su guerra

contra la Unión Soviética, sino como el delegado del imperialismo que viene a cumplir la misión encargada por sus mayores. No hay en la visita un aspecto personal; hay algo más. Forma parte del proceso de presión y penetración a que aludimos, y del cual otros eslabones son la decisión ginebrina de una sección amsterdamiana en el continente y la delegación de una comisión de insignes jefes del amarillismo sindical a esta parte de la América.

La consigna: "Contra Vandervelde", quiere: contra el imperialismo, contra la traición, contra la contrarrevolución.

"LA CORRESPONDENCIA SUDAMERICANA"

Organo del Secretariado Sudamericano de la
Internacional Comunista
Redacción y Administración:
Estados Unidos 1525
Buenos Aires — República Argentina

Precio de Suscripción:

Argentina, por semestre, \$ m.n. 1.20; por año, 2.20; Núm. suelto, 0.10.

Brasil, por semestre, 5.000 reis; por año, 10.000; núm. suelto, 400.

Bolivia, por semestre, \$ 2.40; por año, 4.20; núm. suelto, 0.20.

Chile, por semestre, \$ 4.—; por año, 7.—; núm. suelto, 0.40.

Méjico, por semestre, \$ 1.20; por año, 2.20; núm. suelto, 0.10.

Paraguay, por semestre, \$ 22.—; por año, 40.—; núm. suelto, 2.—.

Colombia, Ecuador y demás países de la América Latina, \$ o/s. por semestre, 0.60; por año, 1.10; núm. suelto, 0.05.

Por suscripciones, dirigirse a Luis Zanetti, Estados Unidos 1525, Buenos Aires.

"JUSTICIA"

Diario Central del Partido Comunista
del Uruguay
Redacción y Administración:
Yi 1629, Montevideo
República Oriental del Uruguay

"A CLASSE OPERARIA"

Organo del Blok Obrero y Campesino
R. Senhor dos Passos 59 (1o. Andar)
Rio de Janeiro — Brasil

"EL MACHETE"

Organo Central del Partido Comunista
del Méjico
Apartado Postal 2031
Mexico D. F.

"LOS COMUNEROS"

Organo Central del Partido Comunista
del Paraguay
Hernandarias 347
Asunción — Paraguay

"LA INTERNACIONAL"

Organo Central del Partido Comunista de la
Argentina
Redacción y Administración:
Estados Unidos 1525
Buenos Aires — República Argentina

"ORDINE NUOVO"

Organo de los Grupos Comunistas Italianos

"ROITER STERN"

Organo de los Grupos Comunistas Israelitas